

GLOBAL SECURITIES SA COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

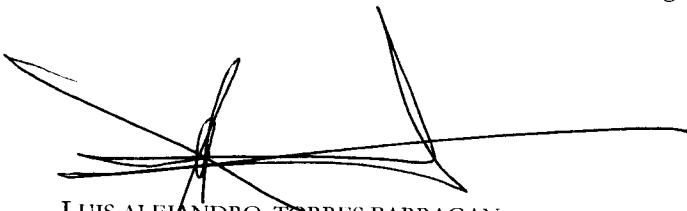
Dictamen del revisor fiscal

Grant Thornton Fast & Abs Auditores
y Consultores Ltda.
NIT 800.159.484-7
Calle 102 A No. 47A-09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com
www.gtcolumbia.com

A LOS ACCIONISTAS DE **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

Dando alcance a lo manifestado en mi dictamen sobre los estados financieros de la sociedad, con fecha 20 de febrero de 2013, informo que:

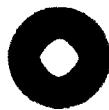
1. En cumplimiento de su objeto social de intermediación de valores **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**, realiza transacciones de compra y venta de títulos valores por cuenta propia y de terceros. Dichas transacciones por cuenta de terceros se contabilizan en cuentas de orden fiduciarias. En las notas a los estados financieros se describen las prácticas contables y los derechos y obligaciones originadas en ellas.
2. En relación con las carteras colectivas y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 examiné el balance general y el correspondiente estado de ingresos y egresos de la Cartera Colectiva Abierta "Global Vista ,La Cartera Colectiva Global Securities Credit Opportunities Fund, La Cartera Colectiva Escalonada por compartimientos GS Cosmo Fund, La Cartera Colectiva Global Securities Acciones. Mi opinión sobre los estados financieros de las Carteras Colectivas antes citadas la emito por separado, y las mismas no contienen salvedad alguna.



LUIS ALEJANDRO TORRES BARRAGAN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45633 -T
Designado por Grant Thornton Fast & Abs Auditores y Consultores Ltda.

Medellín,
14de marzo de 2013.

2013 - 1267



Grant Thornton

FAST & ABS Auditores

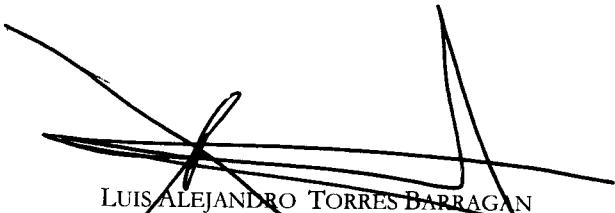
Dictamen del revisor fiscal

Grant Thornton Fast & Abs Auditores
NIT 800.159.484-7
Calle 102 A No. 47A-09
Bogota D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@grt.com
www.gtcolumbia.com

**A Los Accionistas De
GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

1. He auditado el balance general de **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados en esas fechas. La administración de **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** es responsable de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo que es aplicable, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Una de mis funciones consiste en auditar dichos estados financieros y expresar el dictamen sobre ellos.
2. Obtuve las informaciones requeridas para cumplir mis funciones de revisor fiscal y llevé a cabo mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe mi examen para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el revisor fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Además incluye una evaluación del uso apropiado de los principios de contabilidad, de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Compañía y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que mi examen me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

3. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este dictamen, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo que es aplicable, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.
4. Además informo que durante el año 2012, **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; existen y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.
5. **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la implementación de los Sistemas de Administración de Riesgo Operativo – SARO, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de Mercado – SARM y de Liquidez – SARL.
6. De acuerdo con lo indicado en las Leyes 789 de 2002, 823 de 2003 y 1438 de 2011, informo que **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** ha cumplido las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral, afiliando a sus empleados, liquidando sobre bases de contratación y pagando oportunamente los aportes. Al 31 de diciembre de 2012 la sociedad se encontraba a paz y salvo con los aportes a la Seguridad Social Integral.
7. El informe de gestión de los administradores que se presenta a los señores accionistas contiene las explicaciones necesarias sobre la situación de **GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** y la evolución de sus operaciones y no forma parte integrante de los estados financieros. He verificado que la información financiera contenida en el citado informe sea concordante con aquella reflejada en los estados financieros. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo.


LUIS ALEJANDRO TORRES BARRAGAN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45633 -T
Designado por Grant Thornton Fast & Abs Auditores

Medellín,
20 de febrero de 2013.

2013 - 1295

GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo Corriente			
Disponible	4	130,319	2,555,987
Inversiones negociables, neto	5	4,700,603	14,968,032
Deudores	6	9,636,789	7,518,646
Diferidos	7	249,473	132,615
Total del activo corriente		<u>14,717,184</u>	<u>25,175,280</u>
Activo no corriente			
Inversiones obligatorias	5	486,316	397,548
Propiedades, planta y equipo, neto	8	207,157	243,439
Cargos diferidos, neto	7	744,885	1,182,476
Intangibles	8	50,232	93,288
Otros activos neto	8	56,000	56,000
Valorización	9	2,610,658	2,346,761
Total del activo no corriente		<u>4,155,248</u>	<u>4,319,512</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>18,872,432</u></u>	<u><u>29,494,792</u></u>
<u>PASIVO</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	930,091	15,075,395
Cuentas por pagar	11	4,754,593	1,895,328
Impuestos, gravámenes y tasas	12	112,334	109,380
Obligaciones laborales	13	636,476	484,327
Intereses por pagar bonos subordinados	14	66,077	0
Total del pasivo corriente		<u>6,499,571</u>	<u>17,564,430</u>
Pasivo no corriente			
Emission bonos subordinados	14	2,700,000	0
Comisiones comerciales	13	316,000	0
Total del pasivo no corriente		<u>3,016,000</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>9,515,571</u></u>	<u><u>17,564,430</u></u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Total patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	16	9,356,861	11,930,362
Total del Patrimonio de los Accionistas		<u><u>9,356,861</u></u>	<u><u>11,930,362</u></u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u><u>18,872,432</u></u>	<u><u>29,494,792</u></u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
Deudoras	17	21,687,492	34,540,703
Acreedoras	17	13,240,960	17,161,542
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>34,928,452</u>	<u>51,702,245</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
 Los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Paula A. Montoya Ledesma
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 91822-T
 (Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragán
 Abogado
 Tarjeta Profesional N° 45633 -T
 Véase dictamen adjunto

GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
BALANCE GENERAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo Corriente			
Disponible	18	24,431,958	15,125,842
Deudores	18	108,199,148	160,704,805
Total del activo corriente		132,631,106	175,830,647
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
Deudoras	20	1,525,711,029	1,338,505,938
Acreedoras	20	87,883,630	101,966,650
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1,613,594,659	1,440,472,588
<u>PASIVO</u>			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	19	132,631,106	175,830,646
Total del pasivo corriente y del pasivo		132,631,106	175,830,646
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
Deudoras	20	1,525,711,029	1,338,505,938
Acreedoras	20	87,883,630	101,966,650
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1,613,594,659	1,440,472,588

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
Los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Paula A. Montoya Ledesma
Contador
Tarjeta Profesional N° 91822-T
(Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 45633 -T
Véase dictamen adjunto

GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADO DE RESULTADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos Operacionales, Netos	21	20,414,425	19,301,363
Gastos Operacionales			
De Administración	22	(22,446,610)	(20,072,199)
Utilidad (Perdida) Operacional		(2,032,185)	(770,837)
Ingresos no operacionales	23	565,733	1,301,815
Gastos no operacionales	24	(1,142,435)	(1,295,902)
Utilidad (Perdida) antes de provisión para impuesto sobre la renta		(2,608,887)	(764,924)
Provisión para impuesto sobre la renta	12	(106,104)	(80,792)
Pérdida neta		<u>(2,714,991)</u>	<u>(845,716)</u>
Pérdida neta por acción (expresada en pesos Colombianos)		<u>(18.47)</u>	<u>(6.04)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
 Los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Paula A. Montoya Ledesma
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 91822-T
 (Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragan
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N° 45633 -T
 Véase dictamen adjunto

**GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CAPITAL SOCIAL			
Saldo al inicio del año	16	14,700,000	14,000,000
Capitalización		0	700,000
Saldo al final del año		14,700,000	14,700,000
SUPERÁVIT DE CAPITAL			
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES			
Saldo al inicio del año		4,250,669	4,250,669
Capitalizaciones efectuadas	16	0	0
Saldo al final del año		4,250,669	4,250,669
VALORIZACIÓN DE INVERSIONES			
Saldo al inicio del año	9	2,346,759	3,666,860
Valorización durante el año		263,899	(1,320,101)
Saldo al final del año	9	2,610,658	2,346,759
Total Superávit de Capital al final del año		6,861,327	6,597,428
RESERVAS			
Saldo al inicio del año		987,379	177,934
Reservas por disposiciones fiscales		0	809,445
Liberación de reservas		(123,962)	0
Saldo al final del año		863,417	987,379
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO			
Saldo al inicio del año		934,441	1,056,849
Pago Impuesto de patrimonio		(122,408)	(122,408)
Saldo al final del año		812,033	934,441
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Saldo al inicio del año		(845,716)	809,445
Reclasificación a reservas		0	(809,445)
Reclasificación a pérdidas		845,716	0
Utilidad del ejercicio		(2,714,991)	(845,716)
Saldo al final del año		(2,714,991)	(845,716)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Saldo al inicio del año		(10,443,170)	(10,443,170)
Reclasificación a resultados de ejercicios anteriores		(845,716)	0
Liberación de reservas		123,962	0
Saldo al final del año		(11,164,924)	(10,443,170)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		9,356,862	11,930,362

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
Los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Paula Alexandra Montoya Ledesma
Contador
Tarjeta Profesional N° 91822-T
(Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 45633 -T
Véase dictamen adjunto

GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recursos financieros provistos por las operaciones del período:		
Utilidad neta del período	(2,714,991)	(845,716)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no afectan el capital de trabajo		
Depreciación de equipos	61,284	84,728
Amortización de cargos diferidos	807,018	517,725
Amortización de intangibles	43,056	0
Rendimiento fondo de garantías	(18,105)	(12,530)
Capital de trabajo (usado) provisto en la operación del año	<u>(1,821,738)</u>	<u>(255,793)</u>
Recursos financieros provistos por otras fuentes:		
Emisión de bonos subordinados	2,700,000	0
Aumento de pasivos corrientes	316,000	0
Ingresos por ventas de propiedades y equipo	0	9,768
Total de recursos financieros provistos por otras fuentes	<u>3,016,000</u>	<u>9,768</u>
Total recursos financieros provistos	<u>1,194,262</u>	<u>(246,025)</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Aumento de propiedades y equipo	25,002	116,919
Aumento de intangibles	0	93,288
Aumento de cargos diferidos	369,427	895,276
Aumento de inversiones permanentes	71,050	388
Impuesto al Patrimonio	122,408	122,408
Capitalización	0	(700,000)
Disminución por venta de Inversiones	(388)	(1,434,908)
Total de recursos financieros usados provistos	<u>587,499</u>	<u>(906,629)</u>
Total aumento en el capital de trabajo	<u>606,763</u>	<u>660,604</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en los activos y pasivos corrientes		
Disponible	(2,425,668)	1,681,479
Inversiones negociables y derivados	(10,267,429)	9,339,673
Deudores, neto	2,118,143	2,008,402
Gastos pagados por anticipado	116,858	99,345
Obligaciones financieras	14,145,304	(11,752,138)
Cuentas por pagar	(2,859,265)	(1,396,112)
Impuestos, gravámenes y tasas	(2,954)	13,329
Obligaciones laborales	(152,149)	(97,374)
Intereses por pagar bonos subordinados	(66,077)	764,000
Aumento en el capital de trabajo	<u>606,763</u>	<u>660,604</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
Los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Paula Montoya Ledesma
Contador
Tarjeta Profesional N° 91822-T
(Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 45633 -T
Véase dictamen adjunto

GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del período	(2,714,991)	(845,716)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación de equipos	61,284	84,728
Recuperación de provisiones de propiedades y equipo	807,018	517,725
Amortización de cargos diferidos	43,056	0
Amortización de intangibles	(18,105)	(12,530)
Rendimiento fondo de garantías	0	(158,291)
Utilidad en venta de inversiones obligatorias	(158,291)	
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores, neto	(2,118,143)	(2,008,402)
Gastos pagados por anticipado	(116,858)	(99,345)
Obligaciones financieras	(14,145,304)	11,752,138
Cuentas por pagar	2,859,265	1,396,112
Impuestos, gravámenes y tasas	2,954	(13,329)
Obligaciones laborales	152,149	97,374
Intereses por pagar bonos subordinados	66,077	(764,000)
Total flujo de efectivo provisto (usado) en las actividades de operación :	<u>(15,121,598)</u>	<u>9,946,464</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Ingresos por ventas de propiedades y equipo	0	9,768
Adquisición de propiedades y equipo	(25,002)	(116,919)
Aumento de intangibles	0	(93,288)
Aumento de cargos diferidos	(369,427)	(895,276)
Adquisición de inversiones permanentes	(71,050)	(388)
Ingreso por venta de inversiones permanentes	388	1,593,199
Impuesto al Patrimonio	(122,408)	(122,408)
Total flujo de efectivo provisto (usado) en las actividades de inversión:	<u>(587,499)</u>	<u>374,688</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Ingreso de efectivo por recaudo de capital suscrito por cobrar y capitalizaciones efectuadas	0	700,000
Emisión de bonos subordinados	2,700,000	0
Aumento de pasivos corrientes	316,000	0
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de financiación:	<u>3,016,000</u>	<u>700,000</u>
Disminución del efectivo y equivalentes	(12,693,097)	11,021,152
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	17,524,019	6,502,867
Total flujo de efectivo y equivalentes al final del período:	<u>4,830,922</u>	<u>17,524,019</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros
los estados financieros están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Juan Carlos Gómez Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Paula A. Montoya Ledesma
Contador
Tarjeta Profesional N° 91822-T
(Ver certificación adjunta)

Luis Alejandro Torres Barragán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 45633 -T
Véase dictamen adjunto

GLOBAL SECURITIES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto en lo referente a la tasa de cambio y valores por acción, que están expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La sociedad fue constituida como Compañía Integral de Valores S.A., Comisionista de Bolsa por escritura pública No. 688 del 12 de marzo de 1.993, otorgada en la Notaria segunda de Medellín. En diciembre 3 de 1998, a través de la escritura pública No. 4852 otorgada por la Notaría Segunda de Medellín, cambió su razón social por Pichincha Valores S.A. Comisionista de Bolsa.

En marzo 9 de 2006, se protocolizó ante la Notaria 12 de Medellín por medio de la escritura pública N° 1406 el cambio de denominación social a Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa, así como el cambio de accionistas.

Su domicilio principal es la ciudad de Medellín, a diciembre 31 de 2012 cuenta con 145 empleados a nivel nacional y con 2 oficinas en el país, ubicadas en la ciudad de Bogotá y Cali, ellas revisten la calidad de sucursales.

La vigencia de la Sociedad está estipulada hasta el 31 de diciembre del año 2042.

Su objeto social es la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de títulos valores. También puede intermediar en la

colocación de títulos, garantizando la totalidad ó parte de la misma, adquiriendo dichos valores por cuenta propia; realizar operaciones por cuenta propia y otras actividades análogas a las anteriores previamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores). Administrar portafolios de terceros, Administrar Fondos de Capital extranjero y constituir y administrar Carteras Colectivas, los cuales no tendrán personería jurídica; actuar como intermediario del mercado cambiario en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República y las demás normas pertinentes; ser intermediario de las Bolsas de Futuros, Opciones y otros, de conformidad con las disposiciones vigentes expedidas por las autoridades competentes en la materia.

El Fondo Integral Valores Renta Fija empezó a funcionar el 1 de octubre de 1998. En 1999 su denominación cambia por Pichincha Renta Fija Fondo de Valores. De acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de suscriptores celebrada el día 18 de abril de 2005, se ordenó su disolución y liquidación, y mediante la Asamblea del 6 de mayo de 2005 se presentó y aprobó la fecha final del Fondo, así como la autorización y reparto del remanente. Actualmente está en proceso de liquidación.

Mediante resolución 2006068516 de diciembre del año 2006 la Superintendencia Financiera de Colombia le aprueba a la Sociedad Comisionista la constitución de la Cartera Global Vista de naturaleza abierta, la fecha de iniciación de operaciones de la cartera es en marzo de 2007. Mediante resolución 2007000491 de junio 08 del año 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia le aprueba a la Sociedad Comisionista la Administración de Portafolios de Terceros.

Durante el año 2009 la Súperfinanciera dio aprobación a las Carteras Colectivas Global Securities Credit Opportunities Fund, Global Securities Acciones y al Fondo de Capital Privado Refinancia.

Durante el año 2011 la Súperfinanciera dio aprobación a las Carteras Colectivas Cosmo Fund y El comportamiento Ecopetrol que pertenece a la Cartera Colectiva GS Acciones.

Con la adquisición de la administración de los portafolios de clientes de acciones de Ecopetrol, que habían sido adquiridas a través de Fenalco y Banco Agrario, en la emisión primaria de 2007, pasaron a la administración de la firma cerca de 97.000 portafolios.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad y preparación de los estados financieros de la sociedad están de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores) y, en lo no previsto en estas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia contenidas en el decreto 2649 de 1993.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La sociedad elaboró y presentó los Estados Financieros ajustados por inflación de acuerdo con el decreto 2649 de diciembre 29 de 1993, hasta el 31 de diciembre de 2.001, a partir del 1º de enero de 2.002, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, de acuerdo con la Circular Externa 006 de junio de 2.002, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia de Colombia (antes Superintendencia de Valores).

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de la preparación de los estados de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivos y equivalentes de efectivo.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos del activo en moneda extranjera, tales como, fondos e inversiones en dólares, se ajustan a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por el Banco de la República. Al 31 de diciembre de 2012 la tasa representativa de mercado fue de \$1.768,23 (a la misma fecha del año 2011 fue de \$1,942.70).

INVERSIONES

La Superintendencia Financiera de Colombia estableció el marco regulatorio para la clasificación y valoración de inversiones a precios de mercado, reglamentación contenida en la circular 100 de 1995 y Decreto 2555 de 2010 (contiene las normas en materia del sector financiero y se dictan otras disposiciones). De acuerdo con lo anterior, la clasificación y valoración se efectúa de la siguiente manera:

A. Clasificación

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos, aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

- 1. Inversiones negociables y derivados.** Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Las inversiones negociables se clasifican en: cuenta propia y compromisos de compra y venta de cumplimiento a futuro.

Las inversiones negociables en operaciones de cuenta propia se clasifican a

su vez en títulos de renta fija y títulos de renta variable. Los compromisos de compra y venta de cumplimiento a futuro se clasifican en operaciones de cumplimiento efectivo, las cuales conforman las operaciones a plazo.

2. **Inversiones para mantener hasta el vencimiento.** Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento se clasifican a su vez en obligatorias y voluntarias.

3. **Inversiones disponibles para la venta.** Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos en los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas, debe ser adoptada por la entidad en el momento de adquisición o compra de estos títulos o valores, igualmente en las fechas de vencimiento de los valores o títulos que conforman los portafolios.

En todos los casos, la clasificación es adoptada por el área de riesgos con atribuciones para ello, consultando las políticas internas establecidas para la gestión y control de riesgos.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores o títulos participativos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tiene ninguna cotización.

- Que mantenga el inversionista cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

B. Valoración de las Inversiones

La valoración de las inversiones y registro contable se efectúa diariamente según circular básica contable y financiera (circular externa 100 de 1995)

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el resultado del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las inversiones se valoran con sujeción a las disposiciones y metodología señalada por la norma, así:

- **Valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta.** Los valores o títulos de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta, se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:
 - a. A precios justos de intercambio (Valor de mercado).
 - b. Si no existen precios de intercambio, se valoran utilizando el margen propio de valorización del título por categorización.
 - c. Si no existe margen ni precio justo, se valoran a la tasa interna de retorno "TIR" de compra o facial.
 - d. Si no existe ninguno de los anteriores, se valoran por un método técnicamente reconocido y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Valores o títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento.** Los valores o títulos clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Los precios, indicadores de rentabilidad del mercado bursátil y márgenes son calculados, determinados y publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia; los cuales son aplicados a las inversiones negociables de manera técnica y exacta para la revelación al mercado de su valor o precio justo.

La Sociedad utiliza los precios publicados o informados para la valoración de títulos renta variable, como es el caso de las acciones; Indicadores de mercado como el IRTE (Índice de Rentabilidad de TES Tasa Fija), para valoración de TES fijos y bonos de seguridad para la paz y bonos de seguridad; el IRTUS (Índice de Rentabilidad de TES en dólares) para los títulos en portafolio denominados en dólares.

Valores participativos

- Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para estos efectos, con base, entre otros, en la información de las bolsas de valores colombianas en las que se negocien.

Cuando estos valores no hayan presentado operaciones que marquen precio en el mercado secundario desde el momento de su emisión, deberán valorarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2.4 del presente capítulo.

Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior.

Los valores participativos que coticen en una bolsa de valores del exterior se valoran por el precio de cierre disponible en dicha bolsa el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valoran por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

En caso que los valores se negocien en más de una bolsa de valores del exterior, se deberá utilizar el (los) precio (s) de cierre del mercado de origen, para aplicar las instrucciones del inciso anterior.

Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia.

Los valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia por medio de sociedades comisionistas de bolsa o mediante acuerdos o convenios de integración de bolsas de valores, se valoran por el precio que suministren los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para estos efectos.

Cuando los valores participativos del exterior listados en los sistemas mencionados, sean adquiridos en un mercado distinto a éstos, en todo caso se deberán valorar de conformidad con la instrucción establecida en el presente numeral.

Valores participativos no inscritos en bolsas de valores

Estas inversiones se deben valorar por alguno de los siguientes procedimientos:

El costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Por el precio que determine un agente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para estos efectos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del numeral 2.1 de la presente norma.

Por un método que refleje en forma adecuada el valor económico de la inversión, el cual debe ser previamente autorizado mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los valores participativos que coticen en una bolsa de valores del exterior se valoran por el precio de cierre disponible en dicha bolsa el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valoran por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los

últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

Valores emitidos por sociedades de reciente creación no listadas en bolsas de valores.

Las inversiones en aportes para la creación de nuevas sociedades pueden registrarse por su valor de suscripción durante los dos (2) años siguientes a su constitución siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que la entidad vigilada que según su régimen legal pueda efectuar este tipo de inversiones, cuente con procedimientos formales de verificación o medición del cumplimiento de los estándares de gobierno adoptados por la sociedad receptora del aporte.
- b. Que la entidad vigilada inversionista cuente con mecanismos internos de documentación del proceso de verificación de los estándares de gobierno.

Vencido el plazo de dos (2) años establecido en el presente numeral tales aportes deben registrarse y valorarse de acuerdo con las reglas generales establecidas en el presente capítulo. Igual regla aplicará a las inversiones en aportes para la creación de nuevas sociedades que no cumplan los requisitos anteriores.

Las inversiones en acciones son clasificadas y valoradas de la siguiente manera:

- Las inversiones obligatorias, se valoran de conformidad con lo establecido (Valores o títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento) independientemente de la clasificación que se adopte para los mismos.
- Las demás acciones poseídas por la Sociedad son negociables, ya que han sido adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Las inversiones obligatorias y voluntarias para mantener hasta el vencimiento se

registran por su costo ajustado y las diferencias surgidas por la actualización periódica de los precios a valor de mercado de estas inversiones, se registran así:

- Cuando el valor de mercado es superior al costo ajustado de la inversión, la diferencia se registra en la cuenta de “superávit por valoraciones”.
- Cuando el valor de mercado es inferior al costo ajustado de la inversión, la diferencia afecta, en primera instancia, el superávit por valorización de la respectiva inversión, hasta agotarlo y, a partir de ahí, se constituye una provisión con cargo a cuentas de resultado. Los dividendos que se reciban en efectivo o en especie se registran en cuentas de resultado.

Las demás acciones poseídas por la Sociedad son negociables, ya que han sido adquiridas con el propósito

Acciones negociables de alta y media bursatilidad:

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o Autorizados por la superintendencia Financiera de Colombia

- a. Alta bursatilidad. Estas inversiones se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.
- b. Media bursatilidad. Estas inversiones se valoran con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada de los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones, dentro de un lapso igual al de la duración del período móvil que se emplee para el cálculo del índice de bursatilidad, incluyendo el día de la valoración.

c. Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización.

(i) En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

(ii) Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.

(iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que excede el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

C. Contabilización

1. Inversiones negociables

Las diferencias que se presenten entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registran como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

3. Inversiones disponibles para la venta

Valores o títulos participativos

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan, así:

- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando se presenten dividendos o utilidades en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso a la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando se trate con dividendos o utilidades en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que excede el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

- Contabilización de inversiones en el exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública, los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar con base en la información verificada del precio sucio publicado por un proveedor de precios reconocido a las 18:00 horas, hora oficial Colombiana

Valores o títulos de deuda

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con cargo o abono a las cuentas de resultados, según corresponda. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calcula en el momento de la compra.
- El valor de mercado se determina utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia:
 - Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por utilidad acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda.
 - Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit acumulado no realizada en valoración en títulos de deuda de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso

se registra como superávit por pérdida acumulada no realizada en valoración de títulos de deuda dentro del patrimonio.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

- El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan los literales c. y e. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, así como el de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones.
- Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN

Compromisos de reventa

Corresponde a los fondos que coloca la sociedad con garantía de inversiones, bajo la modalidad de operaciones repo y operaciones simultáneas. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio de reventa) constituye un ingreso a título de rendimiento financiero que se reconoce en los términos pactados bajo la norma de causación contable.

Derechos de recompra

Registra las inversiones restringidas que resultan de la transferencia de inversiones negociables y representa la “garantía colateral” de la cuenta compromisos de recompra originadas en la realización de operaciones repo y operaciones simultáneas.

Las inversiones tratadas como derechos de recompra se valoran a precios justos de intercambio, según la metodología dispuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia de Colombia conforme a la clasificación en la que se encuentren registrados o contabilizados los títulos objeto de las operaciones.

DEUDORES

Se registra en esta cuenta las deudas a cargo de terceros incluidas las comerciales y no comerciales; comprende entre otras las siguientes cuentas: cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a accionistas, depósitos en garantía, ingresos por cobrar, sobrantes en liquidación privada de impuestos, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios y provisiones.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la unidad de medida o moneda funcional pactada para su pago.

Al cierre del período se evalúa técnicamente su recuperabilidad y se reconocen las contingencias de pérdida de su valor.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Las propiedades y equipos están registradas al costo ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001, de acuerdo a la circular 014 de 2001.

Los desembolsos para renovaciones importantes y mejoras de las instalaciones y equipos se capitalizan, y los correspondientes a mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se calcula sobre el valor ajustado de los bienes y se determina por

el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas generalmente aceptada en Colombia.

La Sociedad no estima ningún valor residual para sus activos, por tanto, son depreciados en su totalidad.

Las tasas anuales aplicables son las siguientes:

Concepto	Vida Útil	Porcentaje
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de comunicación	5 años	20%
Equipo de computación	5 años	20%

El Decreto Reglamentario 3019 de 1989 indica en su artículo 6º y el Decreto 4415 de 2005, los activos adquiridos en el transcurso del año 2012 por un valor igual o menor 50 UVT equivalentes a \$ 1.302.000 se depreciaron totalmente en el mismo período fiscal, sin su vida útil.

Las ventas y retiros se contabilizan por el neto y las diferencias de precios se llevan al estado de resultados.

Los activos totalmente depreciados son registrados en cuentas de orden.

DIFERIDOS

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones incurridas en el desarrollo del objeto social, cuyo servicio se recibe en períodos futuros y pueden ser recuperables. Estos gastos se amortizan durante el período en el cual se reciban los servicios o se causen los costos y gastos así:

- Los seguros se causan durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos anticipados durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Los cargos diferidos corresponden a erogaciones y gastos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, los cuales no son susceptibles de

recuperación y la amortización se reconoce a partir de la fecha en que se contribuye a la generación de ingresos.

- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Programas para computadores en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Mejoras a propiedades ajena tomadas en arrendamiento, en el periodo de la vigencia del contrato no superior a cinco (5) años.
- Publicidad y propaganda se amortiza en el periodo en que se reciben los servicios en un periodo no mayor a un año.
- Los otros cargos diferidos se amortizan durante el periodo que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

VALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones que forman parte a su vez del patrimonio, se registran con base en el exceso del valor intrínseco de la acción certificado por cada entidad, para el caso de las inversiones.

No existen valorizaciones para propiedad, planta y equipo ya que su valor ajustado en forma individual es inferior a 20 salarios mínimos según lo establecido en el artículo 64 del Decreto 2649.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras. Dichas obligaciones generan intereses por virtud de los créditos otorgados, los cuales se registran por separado con base en su causación.

OPERACIONES DE REPORTO O REPO (POSICION PASIVA)

Corresponde a los valores transferidos a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo al mismo tiempo el compromiso de adquirir nuevamente valores de la misma especie y características el mismo día o en fecha posterior y aun monto y precio o predeterminado.

Los valores entregados se reclasifican dentro del balance y adicionalmente se registran en cuentas de orden.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes es de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo de la Sociedad, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprenden, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones de la renta líquida o de la renta presuntiva, la que fuere mayor.

En diciembre de 2012 fue emitida la Ley 1607 por la cual se expiden normas de impuesto sobre la renta de sociedades y personas naturales, ganancias ocasionales, impuesto sobre las ventas, precios de transferencia y procedimiento tributarios, vigentes desde 1 de enero de 2013, entre las cuales destacamos.

Tarifa del 25% del impuesto sobre la renta de sociedades, inclusive las extranjeras establecidas en Colombia

Las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras no establecidas en Colombia, estarán sujetas al impuesto de renta con tarifa del 33%.

Establece el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, que grava la renta líquida con una tarifa de 9%, por los años 2013, 2014 y 2015 y de 8% desde 2016 en adelante.

Exonera a los empleadores de los aportes laborales de 9% sobre salarios inferiores a 10 salarios mínimos legales vigentes, cumpliendo ciertas condiciones, a partir de julio de 2013 o cuando se establezcan retenciones en la fuente sobre CREE.

Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos.

La tarifa de ganancias ocasionales se reduce a 10% y se hacen otras modificaciones.

Se crea el Impuesto Nacional al Consumo con aplicación a partir del 1º de enero de 2013, cuyo hecho generador será la prestación o la venta al consumidor final o la importación por parte del consumidor final, de servicios y bienes, deducible del impuesto sobre la renta.

Se establecen normas para regular las reorganizaciones empresariales, en especial aportes a sociedades, fusiones y escisiones.

Se regula el concepto de "Establecimiento Permanente", definiéndolo como el lugar fijo de negocios ubicado en el país, a través del cual una empresa extranjera, ya sea sociedad o cualquier otra entidad extranjera, o persona natural sin residencia en Colombia, según el caso, realiza toda o parte de su actividad.

El Gobierno emitirá las reglamentaciones correspondientes en 2013 para precisar la aplicación de esta reforma tributaria

OBLIGACIONES LABORALES

Corresponden a las obligaciones con los empleados de la Sociedad, originadas en los contratos de trabajo. Estos pasivos se reconocen sólo cuando su pago es exigible o probable y su importe se puede estimar razonablemente. Al cierre del período, el valor de estos pasivos se ajusta determinando mediante consolidación, el monto a favor de cada empleado, de conformidad con las normas laborales vigentes, atendiendo especialmente al régimen contenido en la Ley 50 de 1990.

No existe por este concepto ninguna obligación a largo plazo, debido a que todos los empleados se encuentran bajo el régimen laboral actual.

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La sociedad registra provisiones para pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Que exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída.
- Que el pago sea exigible o probable.
- Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

ESTIMACIONES CONTABLES

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período, y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran en las cuentas de resultado de acuerdo con los principios de contabilidad con base al sistema de causación.

El valor de los ingresos operacionales corresponde al registro contable neto de la utilidad generada en el desarrollo de la actividad de la Comisionista de Bolsa y todas las actividades autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, similar tratamiento se da a las pérdidas generadas por este mismo concepto, las cuales se registran por separado en la cuenta de otros gastos operacionales.

CUENTAS DE ORDEN

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la sociedad. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general.

Los títulos adquiridos a través de la Bolsa de Valores por cuenta de los clientes y

pendientes de recibir de esta, se registran en el momento que es entregado el comprobante de liquidación. Los títulos recibidos de clientes para redención o venta se registran en el momento de la elaboración del recibo de los títulos.

Cuentas de orden deudoras:

Contingentes

Son las cuentas que reflejan hechos y circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Sociedad. Se contabilizan como cuentas de orden los valores entregados en garantía.

De control

Registra las propiedades y equipo que, no obstante encontrarse totalmente depreciados, el ente económico no les ha dado de baja en libros, en razón a que aún están en condiciones de uso o cambio.

Fiscales

Registra las diferencias existentes entre el valor de las cuentas de naturaleza activa según la contabilidad y las de igual naturaleza utilizadas para propósitos de declaraciones tributarias.

Cuentas de orden acreedoras:

Contingentes

Registra el valor de las pretensiones en denuncias penales, litigios o demandas civiles, laborales, comerciales y administrativas, entabladas por terceros contra el ente económico.

De control

Registra el valor de las opciones de compra por ejercer y los cánones de arrendamiento pendiente de pago, originado en la adquisición de bienes bajo la

modalidad de arrendamiento financiero o leasing, cuyos derechos no se incluyen en el activo por no reunir las condiciones para ese efecto.

Fiscales

Registra las diferencias existentes entre el valor de las cuentas según la contabilidad y las utilizadas para propósitos de declaraciones tributarias. Comprende conceptos tales como, diferencias entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal.

CUENTA DE ORDEN FIDUCIARIAS

Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, los pasivos, el patrimonio y las operaciones de terceros, que por virtud de las normas legales o de un contrato se encuentren bajo la administración temporal o permanente de la sociedad.

También se registran todos aquellos actos en virtud de los cuales, una persona entrega a la sociedad uno o más bienes, con el propósito de que esta cumpla con estos una finalidad específica, en beneficio del comitente.

Los registros corresponden al valor consolidado de las actividades desarrolladas por la sociedad, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada fondo o portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados para los negocios que así lo requieran.

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

NOTA 3- NEGOCIO EN MARCHA

INFORME DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el año 2012 luego de las importantes inversiones llevadas a cabo en años anteriores y el lanzamiento de nuevos productos, la administración dedicó buena parte de su gestión a profundizar en los productos estratégicos ya existentes en la firma, así como acompañar a sus clientes en procesos para salvaguardar sus inversiones.

- Gestión y seguimiento a Metrolínea Ltda. en 2012

Global Securities S.A. realizó durante 2012 un seguimiento pormenorizado desde que comenzaron los retrasos en la construcción del patio del Sistema de Transporte Masivo del Área Metropolitana de Bucaramanga en Floridablanca.

La participación de Global Securities S.A. en los diferentes escenarios, como asambleas de tenedores de bonos y comités fiduciarios, siempre estuvo encaminada hacia la búsqueda de alternativas para que los intereses de los inversionistas sean salvaguardados. Las tareas realizadas se pueden enumerar en los siguientes puntos:

- Visitas frecuentes al proyecto en el Área Metropolitana de Bucaramanga y contacto permanente con Estaciones Metrolínea Ltda. (Concesionario) y reunión con Abogado de Estaciones Metrolínea Ltda.
- Reuniones con funcionarios del Ministerio de Transporte (Viceministro y Director de Sistemas Masivos) y con Superintendente de Transporte
- Reunión Ministro de Transporte, Alcalde de Bucaramanga y Gerente de Metrolínea S.A.
- Reunión con funcionarios del Ministerio de Hacienda (Viceministro), Fogafin y con Alta Consejera para la Gestión Pública y Privada
- Reuniones con Fiduciarias: Helm (Representante Tenedores), Colmena (Administrador Fideicomiso) y Corficolombiana (Administrador Fideicomiso Fuente)
- Revisión alternativas para salvaguardar el patrimonio de los Tenedores de los Bonos

- Trabajo conjunto con agentes liquidadores de Proyectar Valores e Interbolsa para coordinar estrategias más convenientes para los tenedores de bonos
- Presencia permanente en Asambleas de Tenedores de Bonos
- Se logró la invitación de tres Representantes de Tenedores de Bonos al Comité Fiduciario, diferentes a Fiduciaria Helm.
- Reuniones con BRC Investor Services (Calificadora) en las que se comparte los avances de las conversaciones y las alternativas que se están discutiendo

De esta manera Global Securities durante 2012 fue un actor activo en el proceso de negociación para modificar la estructura actual de los bonos a una nueva que sirva para garantizar los derechos de los tenedores de los bonos y evite la posibilidad de cualquier clase de impago.

- Clientes

El 2012 fue un año de importante crecimiento en el número de clientes activos de la entidad, siendo este nuevamente un año record en consecución de clientes. Para el 2012 se cerró con un incremento de 25% en la cifra de clientes activos respecto al año anterior cerrando con 26.533 clientes activos, y cerca de 86.200 del Convenio Ecopetrol aún pendientes por activar. De esta manera GSC se ha posicionado como la tercera firma en el mercado por número de clientes.

- Carteras Colectivas

Durante 2012 se activaron 3 compartimentos de carteras colectivas que habían sido previamente aprobadas por la Superintendencia Financiera en 2011. Con la activación de estos compartimentos (GS Credit Opportunities Fund: Compartimiento Titulos Valores; GS Acciones: Compartimento Ecopetrol y Cosmo Fund: Compartimento NYSE) y el importante esfuerzo comercial para aumentar los activos administrados de clientes en Carteras Colectivas, se llegó a una cifra record en activos administrados de COP \$ 66.547.261.326 con 3.344 clientes. Luego de los eventos presentados con la firma Comisionista Interbolsa, se observó una reducción en los activos administrados cerrando 2012 con 48.552.648.105, efecto que se registró principalmente en la caída generalizada en el mercado de los fondos a la vista que oscilo entre, 30% y 40 %.

Para 2013, están en proceso de aprobación en el ente regulador el Fondo Inmobiliario y Fondo High Yield. Así mismo, se estarán activando dos de los compartimentos del Cosmo Fund: Oportunidades y Bonos.

- **Banca de Inversión**

Como parte del plan estratégico de la firma de crecer en negocios más estables, con menor correlación con los movimientos del mercado, durante 2012 la Gerencia de Banca de Inversión llevó a cabo importantes proyectos principalmente en la estructuración de negocios en sectores estratégicos de la economía como el agrícola e infraestructura.

- **Segmento Masivo**

Luego de las inversiones llevadas a cabo durante 2011 tanto en personal como en infraestructura para atender este segmento, en el 2012 se logró una consolidación del mismo, generando importantes ingresos durante el año. Estratégicamente se tomó la decisión de continuar creciendo en este segmento, por lo cual se contrató una consultoría con el fin de concluir respecto a cuál sería el mejor esquema para atender este nicho de clientes, cuya implementación está programada para el primer trimestre del 2013.

- **On Line**

Para GSC el mejoramiento en los servicios prestados a través de la plataforma On Line, sigue siendo importante. De esta manera durante 2012 se inició el desarrollo de aplicativos para móviles y plataforma web con el fin de tener estos servicios implementados en el primer trimestre del año. Esta consolidación de la plataforma está ligada al crecimiento y especialización que se está proyectando en GSC hacia el segmento masivo.

- **Capitalización**

A finales de 2012 la asamblea de accionistas tomo la decisión de aprobar la capitalización de la firma y en Diciembre se hizo el anticipo para futuras capitalizaciones. Se espera perfeccionar la transacción con todas las aprobaciones correspondientes en el primer trimestre de 2013.

- **Tarifas por Servicios GSC**

La administración con autorización de la Junta Directiva aprobó la Política General de Tarifas implementada en el mes de agosto de 2012, incluyendo desde el 01 de

enero de 2013 el cobro de Custodia de Títulos. Entre las tarifas aprobadas se incluyó cobro por ACH, Cheques, Traslados. Así mismo se autorizó el cobro por trámites en procesos de Sucesión ante los Depósitos y Cobro por operaciones extrabursátiles.

CALIFICACIÓN

El 22 de Marzo de 2012: Fitch Ratings afirmó la calificación "M2" (col), Fuerte, de GSC como Administrador de Activos de Inversión. De acuerdo a su comunicado: "Esta calificación se asigna a las operaciones de un administrador de activos que demuestran un nivel bajo de vulnerabilidad respecto a las falencias operacionales y de administración de inversiones, en relación a lo que resultaría apropiado para el mercado en cuestión"

Los elementos que destaca la calificadora en su informe son: el respaldo por parte de su principal accionista Global Securities Management Corp, la búsqueda de buenas prácticas de negocio así como la implementación de estrategias diferenciadoras, que le permite fortalecer su potencial de crecimiento. Así mismo, destacó la estabilidad y amplia trayectoria en el sector financiero y real de los profesionales que conforman la Alta Gerencia y el proceso de toma de decisiones de inversión soportado en Comités de Inversiones para cada fondo administrado.

Por otro lado, mencionó el desafío de la firma para fortalecer y diversificar la generación de ingresos que le permita afrontar escenarios de mercado adversos.

NOTA 4 – DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Caja	1,600	3,334
Bancos Moneda Nacional		
Banco de Occidente	35,581	317,867
Banco Agrario	3,743	1,221
Subtotal	39,324	319,088
Bancos Moneda Extranjera		
Citibank	8,455	2,191,142
Saxo Bank	29,003	7,327
Subtotal	37,458	2,198,469
Cuentas de Ahorros		
Banco de Occidente	2,701	2,127
Bancolombia	49,236	32,969
Subtotal	51,937	35,096
TOTAL	130,319	2,555,987

Los depósitos en bancos están libres de restricciones y gravámenes.

El disponible equivalente en moneda extranjera a 31 de diciembre expresado a la: TRM al 31 de diciembre de 2012 US 1.768.23 cifra tomada de la página web del Banco de la República y comprendía:

	2012		2011	
	USD	Equivalente en pesos	USD	Equivalente en pesos
Activos - Bancos CITIBANK	5	8,455	1,128	2,191,142
Activos - Bancos SAXO BANK	16	29,003	4	7,327
Posición Monetaria Neta	21	37,458	1,132	2,198,469

NOTA 5 - INVERSIONES NEGOCIALES, OBLIGATORIAS Y DERIVADOS

Las inversiones y derivados disponibles para la venta a 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
INV. NEGOCIALES EN TITULOS PARTICIPATIVOS		
Acciones de alta bursatilidad	429	2,408
SUBTOTAL TITULOS PARTICIPATIVOS	429	2,408
INV. NEGOCIAL DEUDA PUBLICA INTERNA-CT APPA- MDO SECUNDARIO		
Otros títulos de deuda publica interna emitidos o garantizados por la nación	4,904	4,975
SUBTOTAL RENTA FIJA	4,904	4,975
INV. NEGOCIALES DEUDA PRIVADA CUENTA PROPIA MERCADO SECUNDARIO		
Títulos de contenido crediticio emitidos en procesos	266,805	0
Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones Financieras.	742,956	10,396
Títulos emitidos por entidades del sector real	748,752	0
SUBTOTAL	1,758,513	10,396
COMPROMISO DE TRANSFERENCIA EN OP. SIMULTANEAS		
Sociedad Comisionista de Bolsa	0	4,304,314
Otros	2,146,186	0
SUBTOTAL	2,146,186	4,304,314
OPERACIONES DE CONTADO TITULO DE DEUDA PUBLICA		
Derecho de Venta sobre divisas	0	4,217,460
Obligacion de venta sobre divisas	0	(4,215,659)
SUBTOTAL	0	1,801
OPERACIONES DE CONTADO TITULO DE DEUDA PRIVADA		
Derecho de compra de otros títulos	210,734	177,500
Derecho de Venta de otros títulos	217,803	176,100
Obligacion de compra de otros títulos	(219,365)	(173,406)
Obligacion de venta de otros títulos	(211,163)	(177,500)
SUBTOTAL	(1,991)	2,694
DERECHOS DE TRANSFERENCIAS EN OPER SIMULTANEAS DEUDA PRIVADA		
Título de contenido crediticio emitidos en procesos de titularización de subyacentes distintos carter	629,456	1,840,789
Título emitidos, avalados o garantizados por instituciones Financieras.	254,306	100,845
Título emitidos por entidades del sector real	0	2,601,678
SUBTOTAL	883,762	4,543,312
DERECHOS DE RECOMpra EN OPERACIONES SIMULTNEAS DEUDA PUBLICA		
Tes fijos o a tasafija denominados en pesos	0	5,925,117
SUBTOTAL	0	5,925,117
DERECHOS DE TRANSFERENCIA REPOS INVERSION NEGOCIAL DEUDA PRIVADA		
Acciones	0	345,815
SUBTOTAL	0	345,815
PROVISIÓN DE INVERSIONES NEGOCIALES EN TÍTULOS DE DEUDA		
Otras Provisiones	(91,200)	(172,800)
SUBTOTAL	(91,200)	(172,800)
TOTAL	4,700,603	14,968,032

Las inversiones obligatorias en títulos participativos a 31 de diciembre comprendían:

2012 ENTIDAD	ACCIONES/ UNIDADES	COSTO TOTAL	VALOR UNITARIO INTRÍNSECO		VALOR TOTAL INTRÍNSECO	VALORIZACIÓN	DESVALORIZACIÓN
			INTRÍNSECO	INTRÍNSECO			
OBLIGATORIAS							
Bolsa de Valores de Colombia	91,000,000	92,042	29.70	2,702,700	2,610,658	0	0
Fideicomiso Fogacol	150,000	321,935	2,146.23	321,935	0	0	0
TOTAL	91,150,000	413,977		3,024,635	2,610,658		0
2011 ENTIDAD	ACCIONES/ UNIDADES	COSTO TOTAL	VALOR UNITARIO INTRÍNSECO		VALOR TOTAL INTRÍNSECO	VALORIZACIÓN	DESVALORIZACIÓN
			INTRÍNSECO	INTRÍNSECO			
OBLIGATORIAS							
Bolsa de Valores de Colombia	91,000,000	92,042	26.80	2,438,800	2,346,758	0	0
Fideicomiso Fogacol	150,000	305,118	2,034.12	305,118	0	0	0
TOTAL	91,150,000	387,160		2,743,918	2,346,758		0

Las inversiones obligatorias garantizan las operaciones que la Sociedad efectúa a través de la Bolsa de Valores de Colombia.

NOTA 6- DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Clientes (1)	3,787,607	2,074,359
Fondos de Valores (retención)	13,690	4,377
Contrato de Comisión y administración (2)	1,019,359	973,962
Administración Portafolio de terceros (comisión)	0	5,996
Fondo de valores y de inversión (comisión) (7)	98,121	32,323
Bolsa de valores y agropecuarias (2)	52,061	0
Cuentas por cobrar a socios o accionistas	270,938	184,712
Anticipos y avances	156,429	321,839
Depósitos (3)	18,500	53,782
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	326,376	394,571
Cuentas por cobrar a trabajadores (4)	936,520	866,777
Deudores varios (5)	3,391,711	3,361,111
Provisiones para deudas de dudoso recaudo (6)	(434,523)	(755,163)
	9,636,789	7,518,646

- (1) Por Clientes: \$2.546.610 corresponde a las comisiones por concepto de banca de Inversión, \$1.240.997 corresponde a comisiones por el contrato de corresponsalía con La firma Global Strategic Investment, Saxo Bank y Grupo Privado de Inversión GPI.

	2011	2011
Honorarios, servicios y comisiones	2,546,610	507,792
Comisiones corresponsalia	1,240,997	1,566,567
Total comisiones	3,787,607	2,074,359

(2) **Por Administración:** Corresponde el valor a los dineros a favor de la firma del patrimonio fiduciario.

	2012	2011
Bolsa de Valores	1,019,359	973,962
Saldo por trasladar al balance de la cuenta fiduciaria	(1,019,359)	(924,802)
Total comisiones por cumplir a diciembre 31	0	49,160

Corresponde al valor de las comisiones pendientes de trasladar del contrato de comisión de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$52.061 miles de pesos.

	2012	2011
Bolsa de Valores	52,061	0
Total comisiones por cumplir a diciembre 31	52,061	0

(3) **Depósitos - Garantías:** Corresponde el valor de las garantías a 31 de diciembre a favor de la Bolsa de Valores de Colombia por operaciones de futuros y derivados por valor de \$18.500 miles de pesos.

	2012	2011
Operaciones contrato de futuros y derivados	18,500	53,782
Total Garantias	18,500	53,782

(4) **Cuentas por cobrar a Trabajadores:** Corresponde a los saldos adeudados por los empleados por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Vivienda	25,000	0
Retefuente por cobrar	103,282	112,863
Anticipo distribución de utilidades	710,703	599,398
Constanza Garcia Bernal	3,550	3,550
Hernandez Restrepo Carlos Andres	38,920	78,000
Pedro Ignacio Malaver	30,000	30,000
Jose Joaquin Daza	500	900
Deducción empleados celular	681	476
Donacion Invierno	0	1,200
Ley 1393 2011	13,960	28,569
Ley 1393 pension	2,498	0
Otras Deducciones	7,426	11,396
Zulma Ospina	0	425
Total cuentas por cobrar a trabajadores	936,520	866,777

(5) **Deudores Varios:** Las cuentas de deudores varios a 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
DIVERSOS		
Pacheco Dario	1,821	0
Hernandez Frieri Maria Helena	0	1,574
Inversora Pichincha	9,500	9,500
Gran Valor SA	183,213	183,213
Cxc Chubb de Colombia (Monica Gil) (1)	0	969,674
Cxc Chubb de Colombia (Pereira) (1)	139,006	124,820
Cxc Chubb de Colombia (Pinto Osuna Roberto) (1)	0	248,089
Cxc Chubb de Colombia (Liliana Bustos) (1)	870,292	0
Grupo Privado de Inversion GPI	0	1,598,473
Proyecto Indupalma	88,565	0
Proyecto Coopsabana	38,274	0
Proyecto Tren Belencito	38,165	0
Fondo de Capital Privado	13,189	0
Andrés Pardo Vargas	20,622	20,622
Jorge Ivan Angel Alvarez	61,580	61,580
Otros	1,927,484	143,566
TOTAL	3,391,711	3,361,111

(1) \$1.009.298 Corresponde al valor pendiente de ser reconocido por la aseguradora y registrado como cuenta pendiente de cobro por instrucciones de la Súper Intendencia Financiera de Colombia.

(6) **Provisiones:** Para el año 2012 en las cuentas por cobrar se realizó una disminución en la provisión de clientes por tener cartera débito superior a 180 días.

	2012	2011
PROVISIONES		
Clientes	(333,821)	(337,961)
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	(316,000)
Deudores varios	(100,702)	(101,202)
TOTAL	(434,523)	(755,163)

			2012	2011
PROVISIONES				
Clientes	Fecha de registro	% provisionado		
Rativa Neira Segundo Felix	12/31/2010	100%	8,325	8,325
Gomez Dominguez Oscar	12/31/2010	100%	65	65
Freydell Angel Guillermo	12/31/2010	100%	271	271
Oyaga Sanchez Urias Antonio	12/31/2010	100%	3,921	3,921
Bernal Rojas Bernardo	12/31/2010	100%	79	79
Perez Holguin Jaime	12/31/2010	100%	366	366
Garcia Osorio Luis Eduardo	12/31/2010	100%	219	219
Afanador Hernandez Juan Manuel	12/31/2010	100%	43	43
Rativatt Jaramillo Nallybb Felix	12/31/2010	100%	1,361	1,361
Velasquez Escobar Gerardo Arturo	12/31/2010	100%	1,604	1,604
Orozco Henao Gustavo Diego	12/31/2010	100%	56	56
Alcala De Riaño Blanca Cecilia	12/31/2010	100%	9,187	9,187
Jimenez Castro Diana Marcela	12/31/2010	100%	11	11
Liscano Izaza Nur	12/31/2010	100%	552	552
Garcia Arango Diana Veronica	12/31/2010	100%	5	5
Oyaga De Guerrreo Magally	12/31/2010	100%	11,231	11,231
Diaz De Arango Patricia	12/31/2010	100%	3,396	3,396
Castro Rubiano Ana Cecilia	12/31/2010	100%	5	5
Restrepo Arbelaez Olga Lucia	12/31/2010	100%	25	25
Munera De Gonzales Martha Elena	12/31/2010	100%	25	25
Quiñóñez Rincon Martha Catalina	12/31/2010	100%	4,561	4,561
Cruz Avendaño Beatriz	12/31/2010	100%	4,987	4,987
Estrada Rodriguez Sandra Milena	12/31/2010	100%	2,302	2,302
Maya Vasquez Hugo Fernando De San Nico	12/31/2010	100%	14	14
Giraldo Gomez Luis Gildardo	12/31/2010	100%	0	0
Mejia Marin Jose Alfredo	12/31/2010	100%	17	17
Jaramillo Villegas Carlos Mario	12/31/2010	100%	25	25
Sepulveda Roldan Miguel Angel	12/31/2010	100%	74	74
Pinto Osuna Roberto Augusto	12/31/2010	100%	60,000	60,000
Acosta Chavez Eduardo Francisco	12/31/2010	100%	4,968	4,968
Pinzon Zamudio Juan Carlos	12/31/2010	100%	13,544	13,544
Cuervo Bolivar Jhon Erick	12/31/2010	100%	40	40
Alba Quintero Cesar Leonardo	12/31/2010	100%	39	39
Niño Narvaez Andres Jose	12/31/2010	100%	0	0
Carvajal Combariza Javier Alejandro	12/31/2010	100%	5	5
Canela Mejia Andres	12/31/2010	100%	608	608
Gutierrez Caballero Carlos Enrique	12/31/2010	100%	6,543	6,543
Jaramillo Romero Augusto Leon	12/31/2010	100%	5,848	5,848
Duque Orozco Fernando	12/31/2010	100%	216	216
Unitecnico S.A	12/31/2010	100%	141	141
Intertrading Ardila Colombia Ltda	12/31/2010	100%	17	17
Concretando Limitada	12/31/2010	100%	25	25
Gran Valor S.A	12/31/2010	100%	183,213	183,213
Uribe Barrientos Marisol	12/31/2010	100%	25	25
Clientes Varios	12/31/2011	100%	0	10,000
Grupo Privado de Inversion	12/31/2012	100%	5,860	0
TOTAL			333,821	337,961
Trabajadores	Fecha de registro	% provisionado		
Malaver Guerrero Pedro Ignacio	12/31/2009	100%	0	260,000
Cuervo Cardenas Alejandro	12/31/2009	100%	0	56,000
TOTAL			0	316,000
Deudores Varios	Fecha de registro	% provisionado		
Pardo Vargas Andres	12/31/2009	100%	20,622	20,622
Jorge Ivan Angel Alvarez	12/31/2009	100%	61,580	61,580
Mariluz Cardona Rojas	12/31/2011	100%	9,000	9,000
Pichincha Valores	12/31/2012	100%	9,500	0
Clientes Varios	12/31/2011	100%	0	10,000
TOTAL			100,702	101,202
TOTAL PROVISIONES			(434,523)	(755,163)

(7) Fondos de valores y de inversión: Corresponde a las cuentas por cobrar por administración de las carteras colectivas

	2012	2011
POR ADMINISTRACION DE CARTERAS COLECTIVAS		
CARTERA GLOBAL VISTA	22,528	12,100
CARTERA GLOBAL ESCALONADA COF - FACTURAS	20,711	15,203
CARTERA COLECTIVA GS ACCIONES - ACCIONES	5,358	5,020
CARTERA GLOBAL ESCALONADA COF - TITULOS VALORES	43,197	0
CARTERA COLECTIVA GS ACCIONES - ECOPETROL	2,537	0
CARTERA COLECTIVA COSMO FUND - NYSE	3,790	0
TOTAL	98,121	32,323

NOTA 7 – DIFERIDOS Y CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de los cargos diferidos comprendía:

	2012	2011
Gastos pagados por anticipado		
Seguros y fianzas	227,663	98,214
Servicios	3,701	30,022
Suscripciones	18,109	4,379
Subtotal Gastos pagados por anticipado	249,473	132,615
Cargos diferidos		
Programas para computador	74,757	167,454
Mejoras a propiedad ajena (1)	304,322	587,402
Contribuciones y afiliaciones	29,998	36,348
Publicidad Propaganda y Avisos	33,470	0
Entrenamiento y capacitacion	12,964	0
Proyecto Cartera Colectiva	0	0
Calificadora de Riesgos	9,074	9,986
Proyecto Cartera refinancia (2)	103,663	17,360
Proyecto Sarlaft	0	83,172
Cesión contrato corabastos	0	0
Cesión contrato ecopetrol	165,874	210,108
Proyecto remuneracion flexible	10,763	70,646
subtotal Cargos Diferidos	744,885	1,182,476
Valor neto diferidos	994,358	1,315,091

(1) Corresponden a los valores incurridos en la apertura de la oficina en la ciudad de Medellín en junio de 2007, apertura de Oficina de Corabastos en mayo de 2008, ampliación de la oficina de Bogotá en octubre de 2008, remodelación de la oficina de Cali por traslado de sede en octubre de 2009 y apertura de Oficina 704 en Bogotá en diciembre de 2011, la oficina 704 se tomó para atención del convenio Ecopetrol este local fue cedido por el anterior arrendatario, esta cesión vence en febrero de 2013, se realizará un nuevo contrato con plazo de 3 a 5 años.

DETALLE	CIUDAD	VALOR INICIAL	DIAS A AMORTIZAR	DIAS AMORTIZADOS	DIAS POR AMORTIZAR	VALOR AMORTIZADO	SALDO CONTABLE DE LA CTA 170520 A DIC GLOBAL
100% Costo oficina Bogota	BOGOTA	107,411	1800	1800	0	107,411	-
30% ampliacion oficina Bogota	BOGOTA	37,005	1800	1560	240	32,071	4,934
50% ampliacion oficina Bogota	BOGOTA	61,675	1800	1560	240	53,452	8,223
20% ampliacion oficina Bogota	BOGOTA	129,833	1800	1530	270	110,358	19,475
Ampliacion oficina 704 Bogota	BOGOTA	315,591	1800	390	1410	68,378	247,213
Mejoras oficina de Bogota	BOGOTA	2,717	360	60	300	453	2,264
TOTAL OFICINA BOGOTA		654,232					282,109

DETALLE	CIUDAD	VALOR INICIAL	DIAS A AMORTIZAR	DIAS AMORTIZADOS	DIAS POR AMORTIZAR	VALOR AMORTIZADO	SALDO CONTABLE DE LA CTA 170520 A DIC GLOBAL
Remodelacion Oficina Cali	CALI	41,336	1800	1110	690	25,491	15,845
TOTAL OFICINA CALI		41,336					15,845

DETALLE	CIUDAD	VALOR INICIAL	DIAS A AMORTIZAR	DIAS AMORTIZADOS	DIAS POR AMORTIZAR	VALOR AMORTIZADO	SALDO CONTABLE DE LA CTA 170520 A DIC GLOBAL
100% costo oficina Medellin	MEDELLIN	777,080	1800	1800	0	777,080	-
100% Arrendamiento oficina Medellin (FEB-MAYO)	MEDELLIN	68,000	1800	1800	0	68,000	-
puertas y accesorios Cocina oficina Medellin	MEDELLIN	350	360	330	30	321	29
puerta vidrio templado oficinas Medellin	MEDELLIN	1,465	360	330	30	1,343	122
instalacion cableado Medellin	MEDELLIN	2,860	300	300	0	2,860	-
puerta vidrio templado Recepcion y Clientes Medellin	MEDELLIN	1,371	300	300	0	1,371	-
mejoras Medellin- cambio de luz of medellin	MEDELLIN	6,216	360	0	360	-	6,216
TOTAL OFICINA MEDELLIN		857,342					6,367

(2) El fondo de capital privado inició los trámites para su creación en el año 2010, posteriormente se presentaron inconvenientes de tipo regulatorio con los inversionistas potenciales, v.g. Fondos de pensiones.

El ministerio de Hacienda tenía dudas en cuanto a que este fondo fuera considerado un proyecto productivo y que esto fuera una limitación para que los fondos de pensiones pudieran invertir.

En el año 2012 por una decisión estratégica se decidió aplazar las compras de cartera para el año 2013 y se espera que el fondo inicie su operación en el segundo semestre del año 2013.

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el saldo de las propiedades y equipo comprendía

	2012	2011
Equipo de oficina	283,564	275,441
Equipo de computación y comunicación	565,495	548,615
Equipo de transporte	74,000	74,000
SUBTOTAL	923,059	898,056
Depreciación acumulada	(715,902)	(654,617)
VALOR NETO	207,157	243,439

INTANGIBLES

	2012	2011
Intangibles		
Bienes recibidos en arrendamiento Leasing Financiero	50,232	93,288
VALOR NETO	50,232	93,288

La compañía tiene dos carros a través de la modalidad de Leasing los cuales son utilizados por la presidencia y la vice presidencia de mercado de capitales.

ENTIDAD	TIPO LEASING	Nº CONTRATO	BIEN	MONTO	PLAZO	CANON	OPCION COMPRA	2012	2011
								CONTRATO DE LEASING FINANCIERO	
Leasing Bancolombia	Financiero	120,858	Vehículo	76,648	36 meses	14 meses	759	29,807	55,357
Leasing Bancolombia	Financiero	120,891	Vehículo	52,520	36 meses	14 meses	520	20,424	37,931
TOTAL LEASING FINANCIERO								50,231	93,288

OTROS ACTIVOS

	2012	2011
Derechos y acciones		
Acciones Club Nogal	56,000	56,000
VALOR NETO	56,000	56,000

Al 31 de diciembre el saldo de los otros activos corresponde a:

Acción Nº 24760300 y sobre la cual no existe ninguna restricción, es de anotar que la Corporación Club El Nogal no emite ningún título sobre dicha acción.

NOTA 9 – VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre las valorizaciones comprendían:

	2012	2011
Acciones de la Bolsa de Valores de Colombia	2,610,658	2,346,760
Títulos Participativops de Baja Bursatilidad	0	1
	2,610,658	2,346,761

Corresponde a la valorización de las 91.000.000 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia obligatorias valoradas al 31 de diciembre de 2012 a precios de mercado a \$29.70 pesos por acción, según instrucciones de la Circular Externa 049 del 10 de agosto de 2007 de la Superintendencia Financiera, y al 31 de diciembre de 2011 la acción tenía un valor a precio de mercado de \$26,80 pesos por acción, el resultado al final del período es una valorización por una cuantía de \$263.900, miles de pesos y un total acumulado de valoración de \$2.610.658 miles de pesos.

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre el saldo de las obligaciones financieras comprendía:

	2012	2011
Otras entidades financieras nacionales	56,647	97,713
Compromiso de transferencia en Repo	0	253,568
Compromiso de transferencias en operaciones simultáneas	870,602	10,409,833
Compromisos originados en posiciones en corto de op. Simultáneas	0	4,306,820
Otras Obligaciones Financieras	2,842	7,461
	930,091	15,075,395

Los compromisos de transferencia de simultáneas detallado a diciembre 31 son los siguientes:

Operación	Especie	Fecha Liquidación	Fecha de Cumplimiento	Contraparte	Valor Inicial	Valor Final	Saldo a Diciembre
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	20,348	20,372	20,364
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	32,066	32,105	32,092
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	29,656	29,692	29,680
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	18,824	18,847	18,839
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	31,388	31,425	31,413
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	33,119	33,159	33,145
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	14,073	14,090	14,084
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	32,233	32,271	32,258
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	27,482	27,514	27,503
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	22,952	22,979	22,970
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	2,604	2,607	2,606
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	23,589	23,617	23,608
907	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GONZALEZ HOLGUIN GUILLERMO DANIEL	27,482	27,514	27,503
914	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	GAS SUMAPAZ SA ESP	25,972	26,003	25,992
916	TFFO05C1SVA	28-dic-12	03-ene-13	LIVE SYSTEMS TECHNOLOGY SA LST SA	43,286	43,338	43,321
922	BODS108B10	28-dic-12	02-ene-13	CABRALES PAFFEN GABRIEL ENRIQUE	34,996	35,028	35,022
922	BODS108B10	28-dic-12	02-ene-13	CABRALES PAFFEN GABRIEL ENRIQUE	46,661	46,704	46,696
922	BODS108B10	28-dic-12	02-ene-13	CABRALES PAFFEN GABRIEL ENRIQUE	23,330	23,352	23,348
922	BODS108B10	28-dic-12	02-ene-13	CABRALES PAFFEN GABRIEL ENRIQUE	11,665	11,676	11,674
926	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	CABRALES PAFFEN KATHERINE DEL ROSARIO	116,652	117,259	117,237
928	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	TAVERA RESTREPO MARIANA	60,601	60,657	60,646
930	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	GALVIS DE ISSAC TERESA	34,629	34,661	34,655
932	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	POLO FUNDING S.A.S	51,943	51,992	51,982
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	10,181	10,190	10,188
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	8,200	8,208	8,206
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	8,657	8,665	8,664
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	7,147	7,154	7,153
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	6,496	6,502	6,501
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	1,745	1,747	1,747
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	2,382	2,385	2,384
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	5,624	5,629	5,628
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	4,751	4,755	4,755
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	10,167	10,176	10,175
934	TFFO05C1SVA	28-dic-12	02-ene-13	PIEDRAHITA DE MESA LUCIA	3,906	3,910	3,909
TOTAL 213195				869,436	870,844	870,803	
TOTAL SIMULTANEA 2131				869,436	870,844	870,803	

Los contratos de futuros de especulación de los contratos de TRM de US 50.000 y us 5.000 a diciembre 31 son los siguientes:

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS PUBLICOS	2012	2011
Derecho de venta de Moneda TRM US 50.000	0	290,805
Obligaciones de venta de Moneda TRM US 50.000	0	(290,805)
	0	0

NOTA 11- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Accionistas y socios (1)	3,708,831	500,000
Costos y gastos por pagar	394,879	543,666
Retención en la fuente	333,914	489,354
Impuesto a las ventas retenido	25,913	21,222
Descuentos y aportes de nómina	274,077	324,453
Acreedores varios	16,980	16,633
	4,764,594	1,895,328

(1) Accionistas y socios, a continuación se explica el detalle de los préstamos realizados por los accionistas a la comisionista:

Accionista	Fecha Inicio	Fecha Final	Valor del Prestamo	Intereses Dic 31 de		Comentarios
				2012	Saldo Dic 31 de	
Gallo Mejia Alvaro Jose	07/11/2012	10/01/2013	120,000.00	1,842	121,842	Tasa del préstamo del 0.85 %E.M
Gomez Gomez Juan Carlos	16/11/2012	28/12/2012	500,000.00	9,989	9,989	Tasa del préstamo del 0.85 %E.M
Global Securities Management	20/12/2012		3,577,000.00	-	3,577,000	Anticipo Futura Capitalización
Total			4,197,000.00	11,831	3,708,831	

NOTA 12- IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La cuenta de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía:

Impuestos sobre las ventas

	2012	2011
IMPUESTOS GENERADOS		
Comisiones de Bolsa	162,415	229,717
Divisas	23,198	299,452
Comisión Divisas	2,941	1,382
Comisiones	0	54,084
Traslado convenio ecopetrol	354	828
Cobros masivos	1,875	0
Comision extrabursatil	193	0
Traslado acciones	83	0
TOTAL IVA GENERADO	191,059	585,463
IVA DESCONTABLE		
Iva descontable directo BVC 16%	119,517	445,425
Iva descontable tarifa 16%	22,164	63,160
Iva descontable tarifa 20%	960	1,641
Iva descontable tarifa 10%	12,188	11,931
Iva descontable tarifa 5%	223	240
Iva descontable tarifa 8%	3,961	4,437
TOTAL IVA DESCONTABLE	159,013	526,834
TOTAL A PAGAR (1)	32,046	58,629

Impuesto de Industria y Comercio e ICA (Bogotá y Cali)

	2012	2011
Impuesto de Industria y Comercio Bogota	6,076	21,803
TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,076	21,803
ICA BOGOTA		
Ica tarifa 4.14%	0	31
Ica tarifa 6.9%	1,550	587
Ica tarifa 9.66%	1,352	3,219
Ica tarifa 11.04%	263	232
Ica tarifa 13.8%	0	442
SUBTOTAL ICA BOGOTA	3,165	4,511
ICA CALI		
Ica tarifa 11%	0	23
SUBTOTAL ICA CALI	0	23
TOTAL IMPUESTO DE RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,165	4,534
TOTAL A PAGAR (2)	9,241	26,337

Gravamen a los movimientos financieros.

	2012	2011
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	71,047	24,414
TOTAL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	71,047	24,414
TOTAL A PAGAR (3)	71,047	24,414
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR (1+2+3)	112,334	109,380

Impuesto sobre la renta.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Sociedad estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a partir del año 2008
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior del año 2012.
- c) Las pérdidas generadas desde el año 2007 en adelante no tienen límite para su compensación, las pérdidas generadas a partir del año 2003, podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin

exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas hasta el año 2002 pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los cinco años siguientes, sin la limitación mencionada.

- | d) A partir del 1 de enero de 2007 mediante el artículo 78 de la Ley 1111 de 2006, se eliminó el sistema de ajuste integral por inflación para fines fiscales.

Las siguientes son las principales partidas conciliatorias entre la pérdida contable y la renta líquida.

GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA DICIEMBRE 2012

	2012	2011
PERDIDA CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	(2,608,887)	(764,924)
Más:		
Amortización intangible	137,895	137,895
Gastos no deducibles	69,248	114,699
Gravámen a los movimientos financieros	350	2,340
Donación	11,394	35,822
Multas y sanciones	61,607	329,833
Pérdida no realizada en valoración de acciones	0	0
Pérdida realizada en venta de acciones	0	0
Castigo de cartera	0	0
Gastos de ejercicios anteriores	0	0
Provisiones no deducibles	15,360	201,800
Aportes parafiscales del año por pagar año próximo	28,766	43,160
Perdida por siniestro	0	398,089
Gasto no deducible de ingreso no constitutivo de renta	0	0
Menos:		
Dividendos no gravados	205,272	118,805
Utilidad en venta de acciones de alta y media bursatilidad	72,697	25,928
Ingreso no realizado en valoración de acciones	1	19
Ingreso no realizado en valoración de inversiones a precio Mcdo	12,642	1,729
Exceso amortización y depreciación fiscal	6,377	8,254
Aportes parafiscales del año anterior pagados este año	43,160	28,836
Recuperación Castigo de Inversiones	0	0
Compensacion de Perdidas Fiscales	0	315,143
RENTA (PÉRDIDA) LÍQUIDA	(2,624,416)	0
Patrimonio bruto año anterior	29,404,281	18,525,169
Patrimonio líquido año anterior	11,839,851	14,193,035
Patrimonio líquido/patrimonio bruto	40.27%	76.61%
Acciones y aportes en sociedades nacionales	2,787,412	7,873,817
Valor patrimonial neto acciones y aportes	1,122,372	6,032,515
Patrimonio base de renta presuntiva	10,717,479	8,160,520
RENTA PRESUNTIVA	321,524	244,816
RENTA FISCAL (MAYOR ENTRE PRESUNTIVA Y LÍQUIDA)	321,524	244,816
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA (33% año 2012)DE LA RENTA PRESUNTIVA	106,103	80,789
Menos: Retenciones en la fuente a favor	432,473	473,534
TOTAL SALDO A FAVOR	(326,370)	(392,745)
Saldo devolución de renta año 2011	0	0
TOTAL ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (NOTA 6)	(326,370)	(392,745)

La provisión del impuesto de renta para ambos años, se calculó sobre la base de la renta presuntiva.

Conciliación del patrimonio:

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal al 31 de diciembre es la siguiente:

	2012	2011
Patrimonio contable a diciembre	9,356,861	11,930,362
Diferencia en depreciación y amortización de activos	(84,341)	(90,511)
PATRIMONIO LÍQUIDO A DICIEMBRE 31 AÑO GRAVABLE	9,272,520	11,839,851

A partir de 1992 y hasta el año 2001 se actualizaron los activos no monetarios y el patrimonio por el índice de inflación mensual acumulado, los ajustes efectuados se registraban en la cuenta corrección monetaria del estado de resultados.

A partir del año 2002, la Sociedad eliminó los ajustes integrales por inflación para efectos contables, cumpliendo con las disposiciones de la circular externa 006 del 5 de junio de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores).

Las declaraciones tributarias de los años 2010 y 2011 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

A la fecha de presentación de estos estados financieros no se tienen notificaciones por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sobre la declaración presentada para los años abiertos a partir de 2003.

Impuesto al Patrimonio.

La compañía en mayo de 2011 declaró impuesto al patrimonio por valor de \$489.631 miles de pesos, correspondiente a los años de 2011, 2012, 2013 y 2014 la primera cuota se canceló el mes de mayo de 2011 por un valor de \$61.204 miles de pesos, la segunda cuota se canceló en el mes de septiembre de 2011 por un valor de \$61.204 miles de pesos, la tercera cuota se canceló en el mes de mayo de 2012 por un valor de \$61.204 miles de pesos y la cuarta cuota se canceló en el mes de septiembre de 2012 por un valor de \$61.204 miles de pesos se contabilizó en la cuenta revalorización del patrimonio.

Durante los años 2011 y 2012 la sociedad registro el impuesto al patrimonio contra

la cuenta revalorización del patrimonio por \$244.816 miles de pesos, de acuerdo a la ley 111 de 2007, la cual permite registrar contra este rubro dicho impuesto.

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Nómina por pagar	108,630	5,678
Cesantías consolidadas, porción corriente	146,142	175,470
Intereses sobre cesantías	17,330	18,566
Vacaciones consolidadas	287,436	284,613
Prestaciones extralegales	76,938	0
	636,478	484,327

Corresponde a la causación de las bonificaciones a comerciales generadas a la fecha y que dependen de la permanencia en la firma.

	2012	2011
Gastos Comisiones	316,000	0
	316,000	0

NOTA 14 – INTERESES EMISION DE BONOS SUBORDINADOS

Del año 2012 se deben intereses de bonos subordinados así:

	2012	2011
Intereses bonos subordinados por pagar	66,077	0
	66,077	0

NOTA 15 – EMISION DE BONOS SUBORDINADOS

En el año 2012 se emitieron bonos subordinados así:

	2012	2011
Emision de bonos subordinados	2,700,000	0
	2,700,000	0

A continuación se muestra el prospecto de los bonos subordinados.

Valor Nominal	COP\$ 100 millones
Fecha de Emisión:	Será el día hábil siguiente a la fecha en la que se ofrezcan por primera vez los bonos.
Plazo de oferta:	60 días calendario
Oportunidad para el pago de los Bonos por los tenedores	Los bonos podrán ser pagados dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la Fecha de Emisión.
Forma de pago a la Comisionista	Los bonos deberán ser pagados de contado mediante cheque de gerencia que deberá ser entregado en las oficinas de la comisionista o abonado en la cuenta corriente No. 470036187 del Banco de Occidente a nombre de Global Securities S.A.
Monto:	Hasta COP\$ 3,600 millones sin superar el 50% del capital primario
Pago Intereses:	Trimestre Vencido
Plazo de los bonos:	5 años no prepagables, contados a partir de la Fecha de Emisión para que pueda computar en el patrimonio técnico de la firma.
Tasa:	2 primeros años Tasa Fija 10.5% E.A. 3 años siguientes Tasa Variable IPC + 7 E.A.
Administrador de la Emisión	Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa
Mercado Objetivo	Accionistas, empleados, inversionistas nacionales personas naturales e inversionistas extranjeros personas naturales
Máximo Número de Inversionistas	20
Ley de circulación, transferencia y negociación secundaria:	Los Bonos son títulos nominativos y la transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones llevadas a cabo por el Administrador de la Emisión en el libro que designe para tales efectos. Los Bonos serán ofrecidos mediante oferta privada, tendrán mercado secundario directamente por los Tenedores y podrán ser negociados por sus Tenedores legítimos de acuerdo con su ley de circulación. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros en el libro de Tenedores que para tal efecto designe el Administrador de la Emisión".

NOTA 16 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social:

El capital social está dividido en acciones de igual valor nominal, el capital autorizado está representado en doscientas millones (200.000.000) acciones de valor nominal de cien (\$100) pesos cada una, a diciembre 31 de 2012 las acciones suscritas y pagadas corresponden a 140.700.000 que equivalen a \$14.700.000, miles de pesos.

El total del patrimonio contable a diciembre 31 de 2012 ascendía a \$9.356.861, miles de pesos para el año 2011 el patrimonio contable estaba en \$ 11.930.362 miles de pesos.

Prima en colocación de acciones:

La prima en colocación de acciones al 31 de diciembre de 2011 es de \$4.250.669, en el año 2011 la prima en colocación de acciones estaba en \$4.250.669

Capital mínimo requerido:

A través de la Ley 510 de 1999, se establecieron los montos absolutos de capital que las sociedades Comisionistas de Bolsa deben mantener para realizar algunas o la totalidad de las actividades permitidas por la Ley contenidas en el artículo 7 de la Ley 45 de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 3 del numeral 2 del artículo 59 de la Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, el monto patrimonial requerido a las sociedades comisionistas de bolsa para mantener el certificado de autorización como Intermediario del Mercado Cambiario deberá reajustarse anualmente en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE.

Teniendo en cuenta que el porcentaje de variación del IPC para el año de 2012 fue de 3.73%, el patrimonio mínimo que deberá acreditar Global Securities S.A., durante el año 2012 corresponde a \$6.708 millones.
www.superfinanciera.gov.co/EntidadesSupervisadas/capitalmininterval.xls.

El capital mínimo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2012	2011
Capital pagado	14,700,000	14,700,000
Revalorización del patrimonio	812,033	934,441
Prima en colocación de acciones	4,250,669	4,250,669
Reserva legal	861,670	861,670
SUBTOTAL	20,624,372	20,746,780
DEDUCCIONES		
Pérdidas acumuladas	(11,164,925)	(10,443,171)
(Pérdida) utilidad del ejercicio en curso	(2,714,991)	(845,716)
Acciones Bolsa de Colombia	(92,042)	(92,042)
SUBTOTAL	(13,971,958)	(11,380,929)
TOTAL CAPITAL MÍNIMO	6,652,414	9,365,851

Lo anterior, le permite a Global Securities S.A., desarrollar la totalidad de las actividades contempladas en su objeto social y bajo la autorización particular o general de las Superintendencia Financiera de Colombia.

	2012	2011
Reserva legal	861,670	861,670
Reserva por disposiciones fiscales	1,748	125,709
RESERVAS LEGALES	863,418	987,379

A diciembre de 2012 la compañía posee una reserva fiscal por una cuantía de \$1.748.

Patrimonio técnico:

Mediante la Resolución 400 de 1995, modificada por la Resolución 513 de agosto de 2003, Circular externa 008 de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció la manera de determinar el Patrimonio Técnico de las entidades comisionistas de bolsa con el fin de evaluar la disponibilidad para invertir por cuenta propia o con recursos propios.

El patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Patrimonio Técnico (En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2007)
Datos calculados con corte al 31 de diciembre de 2012
(cifras expresados en miles de pesos)

CUENTA	DETALLE	PORCENTAJE	Saldo Balance Dic-12	Valor
+ 3105	Capital suscrito y pagado	100%	14,700,000.00	14,700,000.00
+ 3205	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	100%	4,250,669.00	4,250,669.00
+ 3305	Reservas obligatorias	100%	863,418.00	863,418.00
+ ó 3405	Revalorización del patrimonio de capital social	100%	789,777.00	789,777.00
+ ó 3410	Revalorización del patrimonio de superávit de capital	100%	80,660.00	80,660.00
+ ó 3415	Revalorización del patrimonio de reservas	100%	113,348.00	113,348.00
- 3610	Pérdidas del ejercicio	100%	2,714,991.00	2,714,991.00
- 3710	Resultados de ejercicios anteriores pérdidas acumuladas	100%	11,164,925.00	11,164,925.00
- 121416	Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - re	100%	92,042.00	92,042.00
- 121419	Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - re	100%	321,935.00	321,935.00
- 121495	Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - re	100%	72,339.00	72,339.00
- 1520	Propiedades y equipo, equipos de oficina	100%	283,565.00	283,565.00
- 1524	Propiedades y equipo, equipo de computación y comunicación	100%	565,495.00	565,495.00
- 1528	Propiedades y equipo, equipos de transporte	100%	74,000.00	74,000.00
+ 1592	Propiedades y equipo, depreciación acumulada	100%	715,902.00	715,902.00
- 1610	Activos Intangibles, derechos	100%	129,168.00	129,168.00
+ 1698	Activos Intangibles, amortización acumulada	100%	78,936.00	78,936.00
- 1705	Activos Diferidos, gastos pagados por anticipado	100%	249,473.00	249,473.00
- 1710	Activos Diferidos, cargos diferidos	100%	744,885.00	744,885.00
- 1895	Otros activos, diversos	100%	56,000.00	56,000.00
Total Capital Primario				\$ 5,123,892.00

CAPITAL SECUNDARIO

CODIG O PUC	NOMBRE	PORCENTAJE	Valor Ponderado	PONDERACION
+ 2995	Bonos Subordinados	100%	2,700,000.00	2,700,000.00
+ 2910	Prima en colocacion de acciones , cuotas o partes de interés social	100%	0	0.00
Total Capital Secundario				2,700,000.00
Total Patrimonio Técnico a 31 de Diciembre de 2012				\$ 7,823,892.00

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

Cuentas de Orden Deudoras:

	2012	2011
BIENES Y VALORES EN GARANTÍA		
Valores en operaciones simultáneas	0	0
Valores entregados en operaciones simultaneas	883,762	10,814,245
Valores entregados en operaciones relacionadas	0	4,306,820
Fondo de garantías	321,935	305,118
Acciones Bolsa de Colombia	2,702,700	2,438,800
Acciones Grupo Privado de Inversión	0	0
Litigios y demandas	2,235,142	2,004,142
TOTAL	6,143,539	19,869,125
	2012	2011
PROPIEDADES Y EQUIPOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		
Equipo de oficina	129,412	125,322
Equipo de computación y comunicación	439,650	417,082
Ajustes por inflación	0	0
TOTAL	569,062	542,404
	2012	2011
PÉRDIDA FISCAL POR AMORTIZAR		
Pérdida fiscal por amortizar	14,974,891	14,129,174
TOTAL	14,974,891	14,129,174
TOTAL DEUDORAS	21,687,492	34,540,703

Cuentas de orden Acreedoras:

	2012	2011
VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA		
Otros- Cuentas de margen	76,740	82,509
TOTAL	76,740	82,509

	2012	2011
VALORES RECIBIDOS EN OPERACIONES REPO Y SIMULTANEAS		
Valores en operaciones simultáneas	2,141,910	4,306,820
TOTAL	2,141,910	4,306,820

	2012	2011
BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
Opción compra - contratos de Leasing de occidente	610	610
Contratos de Leasing de occidente	0	14,371
Contrato Leasing bancolombia 120858 JCGG	29,807	55,356
Opcion de compra - contarto de leasing bancolombia	759	759
Contrato Leasing bancolombia 120891 PMG	20,424	37,931
Opcion de compra - contarto de leasing bancolombia	520	520
TOTAL	52,120	109,547

	2012	2011
RENDIMIENTOS Y UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES		
Rendimientos en titulos en pesos	696,823	279,330
Rendimientos en titulos en uvr	150,694	0
Utilidad en venta de titulos en pesos	3,570,403	3,297,427
Utilidad en venta de titulos en uvr	58,600	43,983
Perdida en venta de titulos en pesos	(2,619,678)	(2,346,062)
Perdida en venta de titulos en uvr	(17,669)	0
SUBTOTAL	1,839,173	1,274,678

	2012	2011
FISCALES		
Patrimonio Contable	9,356,861	11,929,120
Renta presuntiva	321,524	244,816
Provisión impuesto de renta	106,104	0
Retenciones en la fuente a favor	(432,840)	(473,763)
Saldo a favor	(326,736)	(392,974)
Impuesto a pagar	106,104	80,789
SUBTOTAL	9,131,017	11,387,988
TOTAL ACREDITADORAS	13,240,960	17,161,542

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS ACTIVAS

Las cuentas de orden fiduciarias activas al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Bancos	24,431,958	15,125,842
Clientes	56,720,061	96,256,922
Liquidación y compensación	51,479,087	64,447,882
	132,631,106	175,830,646

Cuentas por cobrar a clientes:

Registra los saldos totales a favor o a cargo de la comisionista a fin de mes, que resultan por compras de títulos por cumplir.

Cámara de compensación:

Registra el valor de las operaciones de venta en desarrollo del contrato de comisión, así como el valor de la compensación en las operaciones de las bolsas de valores, realizadas por cada comisionista miembro de la respectiva bolsa.

NOTA 19 - CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS PASIVAS

Las cuentas de orden fiduciarias pasivas al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Clientes	71,994,326	76,798,455
Liquidación y compensación	56,720,061	96,256,922
Otros usuarios	2,263,854	924,802
Acreedores varios	1,652,865	1,850,467
	132,631,106	175,830,646

Cuentas por pagar a clientes:

Registra el valor del importe de las compras y las ventas, a favor o a cargo de los comitentes, originadas en el contrato de comisión, así como los dineros recibidos por cuenta de los clientes para cubrir el mandato de las compras y los dineros girados por la Comisionista para cubrir las ventas de títulos propiedad de los comitentes.

Su saldo representa el valor de las operaciones - compras o ventas - por cumplir o pendientes de compensación en la respectiva bolsa y los valores recibidos de los clientes para cubrir compras que hayan ordenado en virtud del contrato de comisión.

Cámara de compensación:

Registra el saldo a cargo de las bolsas de valores pendientes de compensación originadas en las operaciones en virtud del traslado de la cuenta contable 71310.

Igualmente, registra las sumas por comisiones generadas por las sociedades comisionistas de bolsa, mientras se realiza el pago correspondiente.

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

Las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
DEUDORAS		
Valores en administración.	1,525,711,029	1,338,505,938
TOTAL	1,525,711,029	1,338,505,938
ACREDORAS		
Valores dados en garantía.	87,883,630	101,966,650
TOTAL	87,883,630	101,966,650

NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2012	%	2011	%
Ingresos por comisiones (1)	16,148,358	79.10%	13,735,056	71.16%
Ingresos de Inversiones por cuenta propia	1,211,557	5.93%	854,142	4.43%
Ajuste por valoración de inversiones a precios de mercado - Cuenta Propia	405,564	1.99%	(55,706)	-0.29%
Utilidad en venta de inversiones - Cuenta Propia	1,547,154	7.58%	1,172,682	6.08%
Ingresos por Honorarios	257,612	1.26%	628,730	3.26%
Cambios	199,599	0.98%	850,865	4.41%
Utilidad en la venta de derivados	597,754	2.93%	2,104,379	10.90%
Ingresos por servicios	46,827	0.23%	11,215	0.06%
	20,414,425	100.00%	19,301,363	100.00%

(1) Los ingresos por comisiones al 31 de diciembre comprendían:

	2012	%	2011	%
Contrato de comisión	9,133,791	56.56%	7,760,625	56.50%
Contrato de colocación	36,983	0.23%	805,478	5.86%
Administración fondo de valores (1)	822,778	5.10%	402,990	2.93%
Administración de portafolios de terceros	17,553	0.11%	67,804	0.49%
Comisión de giros	112,689	0.70%	56,450	0.41%
Contratos por corresponsalía (2)	6,024,564	37.31%	4,641,709	33.79%
	16,149,555	100.00%	13,735,056	100.00%

(1) Los ingresos por administración de fondos se componen así:

	2012	2011
POR ADMINISTRACION DE CARTERAS COLECTIVAS		
CARTERA GLOBAL VISTA	252,440	142,015
CARTERA GLOBAL ESCALONADA COF - FACTURAS	180,628	192,141
CARTERA COLECTIVA GS ACCIONES - ACCIONES	58,790	68,835
CARTERA GLOBAL ESCALONADA COF - TITULOS VALORES	280,672	0
CARTERA COLECTIVA GS ACCIONES - ECOPETROL	26,015	0
CARTERA COLECTIVA COSMO FUND - NYSE	24,232	0
TOTAL	822,777	402,991

(2) Los ingresos por comisiones de corresponsalía al 31 de diciembre comprendían:

Los ingresos en la cuenta PUC 410575 al cierre del 2012 fueron de \$6.024.564 los cuales corresponden a Corresponsalía \$3.477.955 millones y Banca de Inversión \$2.546.609 millones, valores que se clasificaron en esta cuenta por tratarse de clientes del exterior referenciados por el corresponsal.

	US	2,012
Total Proyecto NPL	759	1,342,945
Total Proyecto Agroindustrial	534	943,646
Total Proyecto Infraestructura	147	260,018
Total Proyectos Banca de Inversión	1,440,203	2,546,609

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	2012	%	2011	%
Rendimientos en operaciones repo y simultáneas	913,610	4.07%	681,651	3.40%
Gastos de personal	11,853,613	52.81%	10,311,568	51.37%
Honorarios y comisiones	1,408,984	6.28%	694,425	3.46%
Impuestos	109,324	0.49%	136,344	0.68%
Arrendamientos	1,055,929	4.70%	861,307	4.29%
Pérdida en posiciones en corto	185,387	0.83%	171,901	0.86%
Contribuciones y afiliaciones	244,098	1.09%	196,500	0.98%
Pérdida en venta de derivados	261,742	1.17%	1,593,401	7.94%
Pérdida en valoración de derivados	573,502	2.55%	135,061	0.67%
Seguros	329,700	1.47%	116,614	0.58%
Cambios	219,487	0.98%	0	0.00%
Servicio de administración	1,588,148	7.08%	1,297,015	6.46%
Servicios	1,717,163	7.65%	1,630,320	8.12%
Útiles, papelería y fotocopias	81,106	0.36%	110,997	0.55%
Gastos de sistematización	4,622	0.02%	3,439	0.02%
Gastos legales	19,245	0.09%	32,692	0.16%
Mantenimiento y reparaciones	39,718	0.18%	40,041	0.20%
Adecuación e instalación	6,854	0.03%	20,377	0.10%
Gastos de viaje	117,597	0.52%	203,060	1.01%
Depreciaciones	61,284	0.27%	84,728	0.42%
Amortizaciones de gastos pagados por anticipado	275,771	1.23%	217,419	1.08%
Amortizaciones de cargos diferidos	807,018	3.60%	552,022	2.75%
Diversos	557,348	2.48%	779,517	3.88%
Provisiones	15,360	0.07%	201,800	1.01%
	22,444,610	100.00%	20,072,199	100.00%

A diciembre de 2012 la firma posee contratos de Leasing financiero como se describe a continuación.

ENTIDAD	Nº CONTRATO	CONTRATO DE LEASING FINANCIERO			2012		2011	
		CONCEPTO	PLAZO	CANON	OPCIÓN COMPRA			
Leasing Bancolombia	120858	Vehículo	36 meses	14	759	29,807	55,357	
Leasing Bancolombia	120891	Vehículo	36 meses	14	520	20,424	37,931	
TOTAL LEASING FINANCIERO						50,231	93,288	

NOTA 23 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2012	%	2011	%
Financieros	30,711	5.43%	58,569	4.50%
Dividendos, participaciones y unidades	205,272	36.28%	277,097	21.29%
Recuperaciones (1)	312,869	55.30%	533,957	41.02%
Indemnizaciones (2)	16,881	2.98%	248,089	19.06%
Diversos	0	0.00%	184,103	14.14%
	565,733	100.00%	1,301,816	100.00%

- (1) Recuperaciones: constituyen una devolución de la provisión de inversiones de los bonos Girardot, efectuada en diciembre de 2011, cesión de prima del local de corabastos.
- (2) Indemnizaciones: este rubro lo constituye el ingreso recibido por indemnizaciones de Edificio Avenida Chile, por concepto de reclamaciones de

siniestros de la oficina de Bogotá. El saldo de la cuenta 424005 Indemnizaciones al 31 de diciembre de 2012 es de 16.881 miles de pesos.

NOTA 24 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2012	%	2011	%
Financieros	1,028,471	90.02%	725,111	55.95%
Pérdida en venta y retiro de bienes	0	0.00%	398,089	34.85%
Gastos no deducibles impuesto de renta (1)	99,134	8.68%	169,812	13.10%
Gastos Extraordinarios	1	0.00%	0	0.00%
Gastos de ejercicios anteriores	14,479	1.27%	550	0.04%
Gastos diversos	350	0.03%	2,340	0.18%
	1,142,436	100.00%	1,295,902	104.13%

(1) Incluye multas, sanciones, intereses de mora, impuestos asumidos, gastos de clientes asumidos por la Sociedad, entre otros.

NOTA 25 – VINCULADO ECONOMICOS

NOMBRE DEL VINCULADO	ANTICIPOS Y AVANCES	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR	PASIVOS ESTIMADOS	TOTAL CUENTA POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	SALDO A DICIEMBRE 2012
PEDRO IGNACIO MALAVER GUERRERO	0	442,540	442,540	260,000	182,540		182,540
MARIA CONSTANZA GARCIA BERNAL	0	1,572	1,572	0	1,572		1,572
SARMENTO GUTIERREZ MARIA DEL PILAR	0	1,764	1,764	0	1,764		1,764
ROSALES POSADA SANDRA LILIANA	0	3,329	3,329	0	3,329		3,329
TAVERA ALVAREZ JUAN CARLOS	0	4,883	4,883	0	4,883		4,883
GALLO MEJIA ALVARO JOSE	84,321	135,547	219,868	0	219,868	121,842	98,026
CUERVO CARDENAS ALEJANDRO	0	108,640	108,640	56,000	52,640		52,640
GOMEZ GOMEZ JUAN CARLOS	39,727	6,703	46,430	0	46,430	9,989	36,441
GLOBAL SECURITIES MANAGEMENT				0	0	3,577,000	-3,577,000
Total	124,048	704,977	829,025	316,000	513,025	3,708,531	-1,155,500

NOTA 26 - CONTINGENCIAS

(2) Durante el año 2012 la firma recibió y respondió dentro de los términos todas las comunicaciones entre las que se cuentan requerimientos, pliegos de cargos, demandas, oficios, derechos de petición, quejas, etc.

- Procesos entes de control

2012						
RADICADO	ENTIDAD	ESTADO				
2010090030	Superfinanciera Agentes Mandatarios	Hubo un pronunciamiento en primera instancia en contra de Global mediante la Resolución No. 1682 de 2011 a través de la cual esa entidad sancionó a la comisionista con la imposición de una multa a favor de la Nación por un valor de ciento cuarenta millones de pesos (\$ COP 140.000.000).	Estando dentro del término legal, el suscrito interpuso un recurso de apelación en contra de dicha Resolución, recurso que aún no ha sido resuelto por el Superintendente Financiero. El fallo del recurso puede confirmar la sanción impuesta en primera instancia o disminuir el valor de la multa que debe ser pagada por Global.			
2010009539	Superfinanciera Corresponsalía otros y	La SFC mediante Resolución No. 1135 de 2012 sancionó a una multa de (\$ COP 115.000.000) se interpuso un recurso de apelación en contra de dicha Resolución, recurso que aún no ha sido resuelto por el Superintendente Financiero.	El fallo del recurso puede confirmar la sanción impuesta en primera instancia o disminuir el valor de la multa que debe ser pagada por Global			
02-2012-249	AMV - Metrolinea conflicto de interés	En esta investigación aun no se ha formulado un pliego de cargos ni se ha sancionado a la comisionista.				
02-2010-261	AMV - Divisas	Uso de información reservada y confidencial	El AMV falló a favor nuestro			
02-2012-258	AMV - Metrolinea, operaciones simultaneas	Deber de asesoría	En esta investigación aun no se ha formulado un pliego de cargos ni se ha sancionado a la comisionista.			

Demandas Jurisdicción Ordinaria

PROCESO	ABOGADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	OBJETO	JUZGADO
Civil	Esguerra Barrera	Global Securities S.A.	Oscar Posada Mejía - Acción de Grupo	Perjuicios	Juzgado 2o Civil del Circuito de Pereira
Civil	Esguerra Barrera	Global Securities S.A.	Luz Marina Alzate	Perjuicios	Juzgado 2o Civil del Circuito de Pereira
Civil	Esguerra Barrera	Global Securities S.A.	Bernardo Bernal y otros	Perjuicios	Juzgado 1o Civil del Circuito de Pereira
Civil	Esguerra Barrera	Global Securities S.A.	Danilo Mejía Duque	Acción de Grupo	Juzgado 3o Civil del Circuito de Pereira
Civil	Esguerra Barrera	Global Securities S.A.	Diana Ramírez Yanes	Perjuicios	Juzgado 10o Civil del Circuito de Medellín
Penal	Priás Cadavid	Su Inversión	Global Securities S.A.	Falsedad en documento	Fiscalía - Bogotá
Penal	Priás Cadavid	Mónica Gil	Global Securities S.A.	Falsedad en documento	Fiscalía - Bogotá
Penal	Priás Cadavid	Roberto Pinto	Global Securities S.A.	Falsedad en documento	Fiscalía - Bogotá
Penal	Priás Cadavid	Liliana Bustos	Global Securities S.A.	Falsedad en documento	Fiscalía - Cali
Laboral	Contexto Legal	Global Securities S.A.	Hermann Faccini	Prestaciones laborales	Juzgado Medellín

- Procesos de la administración de Pichincha Valores S.A.

PROCESO	ABOGADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	OBJETO
Penal	Carlos Gutiérrez Andrés	Juan Andrés Moreno	Pichincha Valores S.A.	Operaciones realizadas con la BVC. A través de Pichincha Valores, a nombre del señor Gabriel Jaime Agudelo, por más de \$120,000 millones, sin la autorización del mismo
Penal	Carlos Alejandro Duque de P.V.)	Monica Rojas (empleada	Pichincha Valores S.A.	Demandado penal por abuso de confianza y hurto agravado contra ex empleada Mónica A. Rojas
Penal	Martha Isabel Mejía A.	Cecilia Castillo (empleada de P.V.)	Pichincha Valores S.A.	Demandado penal por abuso de confianza y hurto agravado contra ex - empleada Cecilia Castillo
Civil	Diana Milena Londoño V.	Pichincha Valores S.A.	Gabriel Jaime Agudelo	Demandada por perjuicios
Civil	Inversora Pichincha	Pichincha Valores S.A.	Juan Andrés Moreno y Pablo Andrés Restrepo	Pagaré firmado por ellos y cobrado por Interdinco (Inversora Pichincha)

- Cámara de Compensación de Divisas

Se recibió 1 sanción por reportes fuera del horario establecido, del 19 de Abril, por \$8.885.600

- DIAN Se cancelaron sanciones por valor de \$2.363.000 debido a corrección presentación declaraciones cuatro por mil.

NOTA 27 – GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta directiva está plenamente enterada de los riesgos que se asumen en desarrollo del negocio, ya que el área de riesgos provee un informe mensual a este órgano con el fin de mantenerlo informado sobre la evolución de la administración de riesgos de la firma (evolución de los indicadores de riesgo, cumplimiento de las leyes y políticas, y novedades sobre riesgos), participa activamente en todo lo relacionado con la administración de riesgos como:

- Determinar las políticas y el perfil de riesgos de la Compañía.
- Conocer y comprender los riesgos que asume la firma en su operación.

- Aprobar el manual de funciones y la estrategia de la administración de riesgos (aceptación y cubrimiento de riesgos).
- Establecer procedimiento y periodicidades para el reporte de informes.
- Garantizar la existencia de un capital necesario que soporte el riesgo global asumido por la firma.
- Velar por la independencia de las áreas de negociación, operaciones, administrativa y de gestión de riesgos.
- Proveer los recursos necesarios para la administración de riesgos.
- Establecer programas de capacitación permanente al personal del área de riesgos.
- Aprobar la apertura de nuevas líneas de negocios teniendo en cuenta los riesgos en los que se incurre al hacerlo y aprobando sus límites.

La Junta y la Alta Gerencia se apoyan para esta importante labor en el Comité de Riesgos, que se reúnen mensualmente y en el que se desarrollan las siguientes funciones:

- a) Con base en las presentaciones por parte del área de Gestión de Riesgos aprobar previamente para posterior entrega al representante legal:
 - La metodología para la identificación, medición, control, monitoreo y reporte de los distintos riesgos de las líneas de negocio, actuales y futuros.
 - Los límites de exposición de riesgo por líneas de negocio, operaciones y funcionarios, en forma individual y consolidada.
 - La reasignación de recursos entre las áreas de negociación, en función de los resultados que se obtienen y el valor en riesgo en que incurren.
 - Los resultados arrojados por la calificación del mapa de riesgos, especialmente los catalogados como riesgos "extremos".
 - Propuestas presentadas por el Director de Riesgo, acerca de cambios en las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, de acuerdo con los análisis efectuados por el área a su cargo.
 - Los modelos, parámetros y escenarios (stress y back) que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos, así como también para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición (políticas de VAR, stop loss, colchones de liquidez), ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
 - Régimen de excepciones de los límites de exposición de riesgo previamente establecidos, determinando la documentación y los niveles de aprobación y autorización requeridos.

- Los informes sobre la gestión de riesgos.
- b) Realizar seguimiento permanente a las exposiciones de riesgo, verificando la implementación de procedimientos para su administración.
- c) Velar por el cumplimiento efectivo de las políticas establecidas por la Junta Directiva.
- d) Velar por que las etapas y elementos de los diferentes sistemas de administración de riesgo se cumplan con las disposiciones señaladas en la normatividad vigente y las políticas definidas por la Junta Directiva.
- e) Adoptar, implementar y difundir los planes de acción para eventos de contingencia por caso fortuito o fuerza mayor, que impidan el cumplimiento de los límites de exposición de riesgos establecidos.

Políticas y división de funciones:

Las políticas de administración de riesgos han sido diseñadas respondiendo a la estrategia impartida por los accionistas de la firma. Dado esto, vale aclarar que la firma se encuentra implementando una estrategia de crecimiento en la cual procura no solo incrementar la base de clientes sino también el incrementar la oferta de productos, y en este sentido se han analizado los riesgos que implica la oferta de un nuevo producto y con base a ello se han diseñado los procedimientos y políticas de riesgos.

Además, las Compañía cuenta con área especializada para la gestión de los riesgos quien permanentemente está desarrollando el ciclo de identificación, medición, control y monitoreo para cada tipo de riesgo a los que se está expuesto en este mercado.

Reportes a la junta directiva

El departamento de riesgos realiza un informe mensual donde se resume en indicadores la evolución durante el último mes de los diferentes riesgos que asume la firma en el desarrollo de su negocio: liquidez, mercado, crédito y operativo. Del mismo modo que el comportamiento de cumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado. Estos riesgos se analizan separadamente por producto con el fin de poder facilitar el proceso de toma de decisiones. Los indicadores utilizados para dichos informes son de conocimiento de los miembros de la junta directiva lo cual facilita su análisis.

Adicionalmente se tienen establecidos una serie de informes de carácter diario en los cuales se le hace un monitoreo (en algunos en tiempo real) que pueden ser accedidos a través del internet en cualquier momento, en otros casos son distribuidos por medio de correo electrónico.

El área de operaciones y auditoría informan entre otras cosas sobre las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad

Infraestructura tecnológica:

La administración de riesgos y auditoría interna en Global Securities se apoyan fuertemente en los sistemas de información disponibles y se encuentran continuamente desarrollando mecanismos que le permitan el procesamiento de datos de una manera ágil y efectiva para enfocarse en el análisis de los riesgos y la verificación de los controles. Todo esto teniendo en cuenta las operaciones que se desarrollan, volumen y complejidad.

Metodologías para medición de riesgos

Las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existen diversos sistemas de medición, con el objeto de poder determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo. Para ello dentro de las funciones de la administración de riesgos se encuentran el realizar procesos de backtesting y stress testing de los diferentes modelos que se utilizan y cuya evidencia estadística ha permitido inferir que los modelos utilizados predicen de manera adecuada los riesgos asumidos por la firma.

Estructura organizacional:

De acuerdo con la estructura, tamaño, operaciones y volumen de ellas, las áreas de front, middle y back office están estructuradas con total independencia del área de negociaciones y de contabilidad, como lo podrán observar en el organigrama de la Firma, así como en los manuales de funciones.

Recurso Humano:

El personal que está involucrado con el área de riesgos está altamente calificado y preparado, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para

cumplir las funciones que le son encomendadas en las normas internas y externas. De igual modo, se realizan procesos de capacitación que sean necesarios y complementarios en caso de que se desarrollen nuevos productos.

NOTA 28 – RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DE TERRORISMO.

Durante el 2012, Global Securities S.A, continua con el fortalecimiento y la consolidación del proyecto estratégico en las políticas, los controles y procedimientos dentro del concepto de administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT); apoyado por la alta dirección de la entidad y soportado en el afianzamiento de las directrices y acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de nuestra institución para propósitos ilícitos y dentro del marco y cumplimiento de vigente para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de este tipo.

Esta labor permanente, se ha enfocado en afianzar los diferentes modelos y procesos de la entidad que han llevado a:

Reforzar el proceso de conocimiento de clientes conforme a la calificación de riesgo en donde quede categorizado cada cliente, dicha categorización es el resultado de la operatividad y de las combinaciones de las variables que lo caracterizan; los procedimientos de conocimiento de cliente son más estrictos para aquellos clientes que se encuentren en los umbrales más altos de riesgo, que deberán documentar las operaciones que así lo requieran.

En función del nivel de riego que represente el cliente se optimizan las señales de alerta o alertas tempranas con incursión de un Webservice, que además fortalecer el control en las alertas tempranas abarca los diferentes aplicativos, realizando una consulta en línea de personas en las listas restrictivas utilizadas por la compañía.

Fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y gestión de la información de los clientes mediante la integración de datos de los diferentes negocios a través de desarrollo e implementación de los maestros únicos, liderado por la alianza de nuestros proveedores Alcuadrado SA y Safyr SAS.

Además de cumplir con el envío oportuno de información normativa a la Unidad de

Información y Análisis Financiero (UIAF) se llevó a cabo la retroalimentación con esta entidad en cuanto a la calidad de la información que se les informa, transmite y envía como soporte a reportes en línea y a los requerimientos realizados. Atender los requerimientos los entes de control, supervisión y de las autoridades en forma clara, completa y oportuna.

Acatar las recomendaciones como oportunidades de mejora sugeridas por la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en sus informes de evaluaciones periódicas al SARLAFT

Capacitar al personal en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo en temas de actualizaciones nuevos productos, procedimientos, políticas y en pro de transmitir que Global Securities SA sus Accionistas, Administradores y Directivos mantienen dentro de sus objetivos y responsabilidades, velar por el cumplimiento de las políticas institucionales y el acatamiento de éstas por parte de sus funcionarios, empleados y terceros relacionados, para prevenir que la entidad sea utilizada para la práctica de eventuales actividades relacionadas con delitos de LA/FT.

Participación activa y periódica del oficial de cumplimiento del en los comités mensuales liderados por ASOBOLSA para unificar criterios y revisar normas relacionadas con el LA/FT proponer capacitaciones y entrenamientos entre otros. Informar mensualmente a la Junta Directiva los aspectos más relevantes de la unidad de cumplimiento el cual comprende como mínimo los siguientes aspectos:

- Las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada.
- Los programas y procedimientos adoptados para la actualización de la información de los Clientes y el avance que se haya logrado sobre el tema en cada uno de los productos y servicios ofrecidos.
- La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para
- Corregir las fallas.
- Los resultados de las órdenes y directrices fijadas por la Junta Directiva.

- Los resultados de las instrucciones y recomendaciones formuladas a los Administradores y demás Funcionarios de la entidad.
- Los programas y medidas que deben adoptarse para el mejor funcionamiento del SARLAFT.

NOTA 29 – RIESGO DE LIQUIDEZ.

INFORME DE GESTIÓN - GESTIÓN ADELANTADA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el año en revisión la gestión se centró principalmente en realizar los ajustes a los modelos ya implementados y desarrollar los nuevos necesarios para las nuevas carteras colectivas. Además se realizó lo siguiente:

- a)Objetar la realización de aquellas operaciones que no cumplan con las políticas y/o límites de riesgo establecidas por la entidad o conglomerado financiero al cual ésta pertenezca. Así mismo informar acerca de ello al representante legal y a los responsables de las líneas de negocios.
- b)Desarrollar los modelos de medición del riesgo, parámetros y escenarios (stress y back) que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos, así como también para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición (políticas de VAR, stop loss, colchones de liquidez), ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- c)Diseñar el régimen de excepciones de los límites de exposición de riesgo previamente establecidos, determinando la documentación y los niveles de aprobación y autorización requeridos.
- d)Monitorear el cumplimiento de los límites internos y externos exigidos por las normas legales vigentes.
- e)Analizar en términos de riesgo, las propuestas de las áreas de negocio en relación a nuevas actividades o productos.
- f)Seguimiento a los clientes apalancados deuda privada.
- g)Velar para que los reportes relacionados con el riesgo de liquidez que se deben remitir a la Superintendencia Financiera se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación a los requerimientos establecidos en las normas respectivas.
- h)Después de los respectivos análisis, proponer al comité de riesgos para su aprobación previa:
 - La metodología para la identificación, medición, control, monitoreo y reporte de los distintos riesgos de las líneas de negocio, actuales y futuros.
 - Propuestas acerca de cambios en las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos.

- Los modelos, parámetros y escenarios (stress y back) que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos, así como también para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición (políticas de VAR, stop loss, colchones de liquidez), ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Propuestas de las áreas de negocio en relación a nuevas actividades o productos.
- Los informes sobre la gestión de riesgos.

Además de lo anterior, se destacan estas otras actividades:

- Se ha logrado mejorar el formato de seguimiento de liquidez de la Compañía en apoyo con el comité de riesgos de Asobolsa.
- Se pudo subsanar los momentos de stress sufridos por efectos del tema Interbolsa.
- Se ha dado respuesta oportuna y clara ante la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a los requerimientos de la delegatura de riesgo de liquidez.
- Se obtuvo un buen concepto de parte de la revisoría fiscal en cuanto al SARL que tiene implementado la Compañía.
- Se aplicaron los modelos de liquidez para los nuevos fondos.
- Se obtuvo opiniones favorables por parte de la aseguradora en cuanto al SARL.

REVELACIÓN CONTABLE

Situación en materia de riesgo de liquidez

Naturaleza y el monto de los descalces

Posición propia.

De acuerdo con la información, no se muestra una situación de descalce en el total de la Compañía.

Carteras Colectivas.

La gestión de la liquidez en las carteras colectivas se ha comportado adecuadamente debido a varios factores:

- a) Un adecuado manejo de plazos de inversión.

- b) Alto nivel de concentración en operaciones simultáneas de contado: esto implica que se tengan vencimientos en la mayoría de los días y en títulos de alta liquidez, lo que conlleva una alta capacidad de atender los retiros en el momento requerido.
- c) Amplio conocimiento del comportamiento de los clientes: se llevan bases de datos históricas y estadísticas de los retiros y adiciones de manera de que se pueda configurar fácilmente los niveles de liquidez requeridos.

Ilustración de cómo contribuyen las distintas actividades de la firma a su perfil de riesgo de liquidez.

Para las posiciones especulativas de la Posición Propia están cubiertas por la estimación del riesgo de mercado, toda vez que es necesario mantener las posiciones a tasas de mercado para poder encontrar las fuentes de fondeo necesarias.

La actividad de carteras colectivas no tiene tampoco una incidencia grande en el riesgo de liquidez ya que las políticas vigentes, el control y el monitoreo han permitido tener un adecuado manejo de este riesgo.

Por otro lado, la actividad desarrollada por contrato de comisión es uno de los riesgos que más está impactando la liquidez por lo que se presentan pago inoportunos por parte de los clientes.

NOTA 30 – EVENTOS POSTERIORES.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, las compañías están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el direccionamiento estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Las compañías pertenecientes al Grupo 1, a quienes se les ha establecido cronograma de implementación, el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los estados financieros comparativos bajo NIIF

será al 31 de diciembre de 2015.

Las compañías del Grupo 1 deben presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia un plan de implementación a NIIF a más tardar el 28 de febrero de 2013 de acuerdo con la Carta Circular 10 del 24 de enero de 2013.

GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA
ÍNDICES FINANCIEROS
(Cifras base de cálculo expresadas en miles de pesos)

			2012	2011
L	Razones de Liquidez	La liquidez mide la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo		
I	Q	Razón Corriente:	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{14,401,183}{9,199,571} = 1.57$	$\frac{25,268,570}{17,564,431} = 1.44$
U	U	Por cada peso que la empresa debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo, tantos pesos cuantas veces haya dado la razón corriente.		
D	Z	Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 5,201,611$	$7,704,139$
E	F	Muestra el valor que le queda a la empresa, después de haber pagado todos los pasivos de corto plazo, permitiendo a la gerencia tomar decisiones de inversión temporal.		
I	G	Índices de Eficacia (Rentabilidad)	Los índices de eficacia o rentabilidad, sirven para medir los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos	
C	H	Por cada peso generado, cuánto puede utilizarse para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.		
A	I	Utilidad Operacional	$\frac{(2,032,185)}{20,414,425} = -9.95\%$	$\frac{(770,837)}{19,301,363} = -3.99\%$
C	J	Rentabilidad sobre ingresos	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ingresos totales netos}} = \frac{(2,714,991)}{20,980,158} = -12.94\%$	$\frac{(845,716)}{20,603,177} = -4.10\%$
I	K	Es la relación que existe de las utilidades después de ingresos y egresos no operacionales e impuestos, que pueden contribuir a quitar capacidad para producir rentabilidad sobre los ingresos.		
A	L	Utilidad neta	$\frac{(2,714,991)}{18,556,432} = -14.63\%$	$\frac{(845,716)}{29,494,793} = -2.87\%$
R	M	Indica la rentabilidad que está generando la inversión en la empresa		
E	N	Rentabilidad sobre activos	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{(2,714,991)}{9,356,861} = -29.02\%$	$\frac{(845,716)}{11,930,362} = -7.09\%$
T	O	Rentabilidad sobre patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{(2,714,991)}{9,356,861} = -29.02\%$	$\frac{(845,716)}{11,930,362} = -7.09\%$
A	P	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.		
B	Q	-	-	-
I	R	-	-	-
L	S	-	-	-

GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA
ÍNDICES FINANCIEROS
(Cifras base de cálculo expresadas en miles de pesos)

		2012	2011
D	A	Utilidad por Acciones	(2,714,991,010) = 147,000,000
D		Utilidad neta en pesos Número de Acciones en circulación	(845,716,332) = 147,000,000
E	N	Endeudamiento	59.55%
E	N	Passivo total con terceros Activo total	49.58% = 18,556,432
E	D	Por cada peso invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la empresa a los acreedores	17,564,431 = 29,494,793
E	D	Autonomía	59.55%
E	A	Patrimonio	49.58% = 9,199,571
E	M	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones	17,564,431 = 11,930,362
F	O	Concentración endeudamiento a corto plazo	147.22%
F	T	Pasivo corriente Pasivo total con terceros	100.00% = 9,199,571
F	O	Se interpreta diciendo cuántos pesos de pasivo corriente se tienen por cada peso de deuda con terceros, pues en la medida que se concentre la deuda en el pasivo corriente se atenta contra la liquidez y si la concentración es menor, con mayor solvencia se maneja el endeudamiento a largo plazo.	100.00% = 17,564,431